

Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Sesión ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2022

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas minutos.

ORDEN DEL DÍA

A) SECCIÓN RESOLUTIVA:

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión de 24 de noviembre de 2022.....4

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación del acta.

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos:

2º.- Dación de cuenta de la cifra de población remitida por el Instituto Nacional de Estadística resultante de la revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2022.....4

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

3º.- Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.....4

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

4º.- Actas de las sesiones de noviembre de 2022 remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.4

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

5º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.4

6º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.....4

7º.- Resoluciones de Secretaría General del Pleno.4

- Puntos 3 a 7: Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario

iv. Mociones:

8º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre medidas de seguridad, movilidad e infraestructuras en los accesos a los centros educativos.....5

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Macías Parras, Sr. Moreno Fraile, Sra. Cabal Lorenzo, Sr. de Miguel Terraillón, Sr. Cobaleda Esteban y Sr. Rodríguez Cañas

- Votación y aprobación de la moción.

9º.- Moción del Grupo Municipal Vox sobre el uso del parque forestal Adolfo Suárez para el fomento de otros deportes y actividades al aire libre en Pozuelo de Alarcón..... 11

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Hernández Pando, Sr. Moreno Fraile, Sra. Cabal Lorenzo, Sra. Moreno García, Sra. García Palomino y Sr. Rodríguez Cañas

- Votación y rechazo de la moción.

10º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la contribución solidaria del Ayuntamiento de Pozuelo con la donación de varios grupos electrógenos a Ucrania 16

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. González Bascuñana, Sr. Moreno Fraile, Sra. Cabal Lorenzo, Sr. Fernández Tomás, Sra. González Jiménez y Sr. Oria de Rueda Elorriaga
- Votación y rechazo de la moción.

v. Ruegos y preguntas:

11º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.

11.16.- De la Sra. García Palomino sobre Desayuno Universidad y Empresa 22

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sra. García Palomino y Sr. Magide Blanco

11.26.- De la Sra. Hernández Martínez sobre actividades navideñas 24

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sra. Hernández Martínez y Sr. Gil Alonso

11.53.- Del Sr. Fernández Tomás sobre impacto de la implantación de las ZBE 26

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. de Miguel Terraillón y Sr. Rodríguez Cañas

11.61.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre Christmas School..... 28

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sra. Ruiz Escudero y Sra. Cabello Rioja

11.62.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre el vivero de empresas..... 29

- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sra. Rodríguez Morales y Sr. Magide Blanco

12º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.30

- Intervención de la Sra. Presidenta

13º.- Ruegos con una semana de antelación..... 30

- Intervención de la Sra. Presidenta

14º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

14.1.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre revisión de los protocolos de actuación ante las colonias felinas. 30

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y la Sra. Cabal Lorenzo

C) ASUNTOS DE URGENCIA

15º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes 30

- Intervención de la Sra. Presidenta

Finaliza la sesión a las once horas y ocho minutos.

En la villa de Pozuelo de Alarcón, siendo las **nueve horas** del día **quince de diciembre de dos mil veintidós**, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Alcaldesa-Presidenta, D^a SUSANA PÉREZ QUISLANT los concejales que, a continuación, se relacionan:

Grupo Municipal Popular:

D. EDUARDO ORIA DE RUEDA ELORRIAGA
D. PABLO GIL ALONSO
D. FRANCISCO MANUEL MELGAREJO MARTÍNEZ
D^a ANA ALMUDENA RUIZ ESCUDERO
D^a VICTORIA RUTH WHARRIER PALACIOS
D^a EVA CABELLO RIOJA
D^a MÓNICA GARCÍA MOLINA
D. DAVID RODRÍGUEZ CAÑAS
D. LUIS MAGIDE BLANCO
D^a ANA MARÍA RODRÍGUEZ MORALES

Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo:

D. DAMIÁN MACÍAS PARRAS
D. IGNACIO EUSEBIO CUESTA
D^a CARMEN GARCÍA PALOMINO
D^a MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Grupo Municipal Socialista:

D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA
D^a ELENA MORENO GARCÍA
D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
D^a ANA MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Grupo Municipal Vox:

D. JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ TOMÁS
D. ÁNGEL HERNÁNDEZ PANDO
D. ALBERTO DE MIGUEL TERRALLÓN

Concejal de Somos Pozuelo:

D^a. PATRICIA CABAL LORENZO

Concejal no adscrito:

D. ADOLFO ANDRÉS MORENO FRAILE

No asiste D^a MERCEDES MORALES GARCÍA-VAQUERO (GM Vox)

DIARIO DE SESIONES

Pleno ordinario de 15 de diciembre de 2022

- **Sra. Presidenta:** Muy buenos días a todos. Bienvenidos al Salón de Plenos donde vamos a celebrar el Pleno ordinario correspondiente al mes de diciembre. Sr. Secretario, ¿tenemos quórum suficiente para la válida celebración de esta sesión?

- **Sr. Secretario:** Hay quórum, Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por el Grupo Municipal Vox excusamos a la Sra. Morales que por un asunto no ha podido venir y nos ha pedido que la excusemos. Así que, que conste en el acta. Como tenemos quórum suficiente vamos a pasar ahora a tratar los asuntos que han sido incluidos en el orden del día y que ha sido previamente notificado a todos ustedes.

1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

- **Sra. Presidenta:** El acta de esta sesión ha sido remitida con anterioridad a la convocatoria a todos los Concejales. ¿Hay algún Concejales que quiera oponer alguna observación o hacer alguna reserva respecto de la misma?... Por lo tanto, como no hay ninguna observación vamos a pasar a la votación del acta de la sesión ordinaria del 24 de noviembre.

[Se procede a la votación]

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobada el acta por unanimidad. Pasamos al siguiente punto.

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de la Corporación, acordó aprobar el acta.)

2º.- Dación de cuenta de la cifra de población remitida por el Instituto Nacional de Estadística resultante de la revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2022.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. En este punto del orden del día se da cuenta de la comunicación efectuada por el Delegado Provincial del Instituto Nacional de Estadística de la cifra oficial de población de este Ayuntamiento resultante de la revisión del Padrón Municipal referida a 1 de enero de 2022, una vez realizadas a lo largo del año las operaciones previstas en la normativa vigente, cifra que asciende a 87.728 habitantes frente a los 87.134 que había a 1 de enero de 2021.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Pasamos al siguiente punto.

(El Pleno quedó enterado.)

3º.- Decretos remitidos por el Concejales Secretario de la Junta de Gobierno Local.

4º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de noviembre de 2022 remitidas por el Concejales-Secretario.

5º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por el Concejales-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

6º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.

7º.- Resoluciones de Secretaría General del Pleno.

- **Sra. Presidenta:** Tal y como se acordó en la Junta de Portavoces tratamos, como siempre, los puntos 3 a 7 del orden del día de forma agrupada. Estos puntos son los relativos a los Decretos remitidos por el Concejales-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 3-, las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por el Concejales-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 4-, las Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y de los Concejales Delegados remitidas por el Concejales-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 5-, las Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación –punto nº 6- y las Resoluciones de Secretaría General del Pleno –punto nº 7-. La documentación que hace

referencia a estos puntos ha estado a disposición de todos los señores y señoras Concejales y para dar cuenta al Pleno tiene la palabra, de nuevo, el Sr. Secretario.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. Efectivamente, todos los Decretos, acuerdos y las actas a los que se ha referido la Sra. Presidenta referentes a los distintos ámbitos de la gestión municipal, han estado a disposición de los miembros del Pleno desde la convocatoria de la sesión habiéndose cumplimentado, por tanto, el trámite de dación de cuenta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. El Pleno queda enterado.

(El Pleno quedó enterado.)

Mociones:

8º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo sobre medidas de seguridad, movilidad e infraestructuras en los accesos a los centros educativos.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos el Sr. Macías Parras por tiempo de 3 minutos para exponer el texto. Adelante.

- **Damián Macías Parras (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Gracias, Presidenta. Muy buenos días a todos. Pozuelo cuenta con más de 20.000 alumnos matriculados en más de 50 centros educativos públicos, concertados y privados. Todos ellos de reconocido prestigio y fuente de gran orgullo para todos nosotros. Esto hace de este municipio un lugar privilegiado para estudiar, pero también nos impone un mayor esfuerzo a la hora de preservar este singular espacio que hemos construido. En línea con los principios de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, a la que Pozuelo ya pertenece, creemos que garantizar la seguridad de nuestros niños y la tranquilidad de las familias debe ser una prioridad para nuestro municipio que, por competencia y proximidad con los vecinos, juega un rol esencial en aspectos como la regulación del tráfico en las zonas aledañas a los centros escolares, y dispone de las herramientas para mejorar la movilidad para vehículos, ciclistas y peatones y aportar soluciones que ayuden a prevenir accidentes. Nuestra Ordenanza municipal de Movilidad y Tráfico, en su artículo 5.9, establece que "el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón podrá instalar señalética específica dirigida a escolares y conductores en las inmediaciones de los centros educativos, con objeto de dirigir el recorrido y reforzar las precauciones en sus accesos a los mismos". En vista de ello, desde el Grupo Municipal Ciudadanos Pozuelo proponemos que el Ayuntamiento diseñe un programa de medidas en materia de seguridad, movilidad e infraestructuras que contemple la instalación de nuevas señales con una identidad o imagen común, adecuadas a las necesidades que determine este programa. Para ello se tendrán en cuenta actuaciones que van desde la señalización de los entornos escolares para mejorar la circulación y, en general, el espacio público alrededor de los centros educativos, así como actuaciones sobre la intensidad y velocidad del tráfico y la mejora de su calidad. Además, en el marco de la partida prevista en los próximos Presupuestos para dotar a la ciudad de aparcamientos de bicicletas cubiertos, el programa tendrá en cuenta su proximidad a los centros educativos, estudiando también la posibilidad de añadir aparcamientos para vehículos de personas con movilidad reducida, garantizando así una mejor movilidad, la seguridad de los niños y la tranquilidad de las familias. Es por todo ello que proponemos el siguiente acuerdo: que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón diseñe y ejecute un programa de mejora de los accesos a los centros educativos; que en el marco de este programa se instale una nueva señalética y se actualice la existente para adaptarla a los requerimientos del plan; que para la instalación de los aparcamientos cerrados de bicicletas proyectados para el próximo año se priorice su cercanía a nuestros centros educativos al momento de elegir su ubicación; y que se estudie la posibilidad de añadir más plazas de aparcamientos para vehículos de personas con movilidad reducida en las inmediaciones de los centros escolares. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra el Concejales no adscrito, Sr. Moreno, por tiempo de 1 minuto.

- **Adolfo Moreno Fraile (Concejales no adscrito):** Gracias, Presidenta. Bueno, pues este asunto, claro, lo hemos tratado como varias veces ya, los aparcamientos de bicicletas y demás, y, no sé, nos trae el Sr. Macías, de nuevo, una moción relativa a los centros educativos, a las Universidades y el señor asesor pues hace unas fotos para LinkedIn. La verdad es que está bien pero es que, no sé, hay muy poca aportación, desde mi punto de vista, de valor. Es muy interesante situar los aparcamientos de bicicletas cerca de los centros educativos. Esos yo creo que sí tiene una aportación de valor. Y no

tengo nada más que decir. Parecen buenas iniciativas, o sea, que es casi imposible estar en desacuerdo. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra la Concejala de Somos Pozuelo, Sra. Cabal Lorenzo, por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos. Yo no sé pero desde mi experiencia desde hace año y medio en este Ayuntamiento algo me ha quedado claro y son las mociones que se presentan. O bien son churreras o bien se caen por su propio peso. Es un poco patético ver esto mes a mes. Se le queda a uno la sensación de inutilidad. El partido que gobierna nunca plantea nada para el municipio y lo que aprueban otros Grupos nunca se lleva a cabo, sin palabras. No sé, poco trabajo del Grupo de Ciudadanos, de tres personas, porque ya sólo trabajan tres, no les luce. Acaban de firmar unos Presupuestos con el Partido Popular y en la misma semana presentan una propuesta para que se lleve a cabo, pero esta propuesta debería estar presupuestada. ¿No se habían dado cuenta de esta partida o qué sentido tiene meterla en la misma semana de aprobar los Presupuestos de una moción? Tengo que decir que el título que han puesto estoy de acuerdo con él pero podrían desarrollarlo mejor y darle más contenido. En la petición número 1, está aprobándose el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que ya habla de parte de los conceptos que ustedes piden y este plan habrá que cumplirlo. En el capítulo 2.5 es plan de movilidad escolar en el que su descripción habla de realizar un diagnóstico, definir medidas a implementar y propuestas de actuación, además de definir, claramente, los beneficios que se esperan y los indicadores de evolución. Claro que esto es para centros escolares y ustedes piden centros educativos. ¿Esto también lo piden para la Universidad? Yo no lo entiendo. Podían haberlo pensado antes y meterlo también en el PMUS. En el punto dos hablan de señalética nueva y actualizada para adaptarla a los requerimientos del plan. ¿Qué plan? Es que no hablan de un plan antes. En el punto tres ustedes acaban de pactar aparcamientos de bicicletas para los Presupuestos de 2023 –ya les dije que estaban aprobados en el Pleno de febrero de 2015- y no se han hecho. Pero, además, lo pactan ahora a lo loco sin saber ni dónde se van a poner ni cuántos ni nada. Porque digo que si han negociado eso tendrán que decir dónde se va a hacer, cuánto cuestan, cómo se van a colocar. ¿Pero ahora decimos que los pongan más cerca de los centros escolares? Yo sigo sin entenderlo. Se pueden priorizar centros educativos, claro, pero también en las estaciones de Cercanías o de Metro Ligerero. ¿Y la petición cuatro tampoco se les ocurrió hace unas semanas? Independientemente de su planteamiento que pienso, como he dicho, es atemporal porque no viene a cuento ahora mismo, creo que es un tema muy serio y muy necesario. En mi opinión, es que todo lo que se haga en este sentido es sumamente necesario. Ustedes hablan de más de 50 centros educativos pero yo creo que es obvia la necesidad de priorizar centros escolares a los que vayan estudiantes sobre todo de 0 a 18, no me salen 50. El resto, obvio que también, pero entiendo que si se ejecuta correctamente lo que dice el PMUS ya va incluido en todo esto. Respecto a los centros educativos nuestra posición siempre ha sido la de reclamar entornos seguros y saludables junto a los colegios. Lo hemos dicho ya en varias ocasiones e incluso lo hemos solicitado en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid. Creo que existe bastante despreocupación del Gobierno municipal en este tema. Las políticas de movilidad giran alrededor del coche, no ha cambiado nada, ni siquiera por la época que nos está tocando vivir. Deberíamos plantearnos entre todos la posibilidad de crear espacios especialmente protegidos frente a la contaminación, es decir, los entornos escolares e incluso los sanitarios, no sólo los educativos. Pozuelo, por lo que significa, no puede quedarse atrás en movilidad sostenible y en la lucha contra la contaminación. Nuestras niñas y niños son especialmente vulnerables y hay medidas que deberían adoptar como cortes temporales en los horarios de entrada y salida para todos los colegios que lo soliciten, ampliación del espacio peatonal y estancia junto a los colegios y protección de los centros escolares frente al ruido y la contaminación. Existen ya muchas ciudades, como Barcelona o Londres, que están realizando un gran trabajo, ampliando aceras, peatonalizando las calles más próximas a los colegios o cortando el tráfico en las horas de entrada y salida. Concretamente, en Londres, 350 entornos escolares cierran el tráfico a la entrada y salida consiguiendo un 23% menos de contaminación y un 18% menos de viajes en coche a los centros. ¿Por qué no lo puede hacer Pozuelo y ser ejemplo de eso y no de otras cosas? Hay que actuar ya en esta línea pero no con cuentagotas. Al igual que los centros escolares, deberíamos garantizar unos derechos básicos para la infancia y proteger su seguridad y salud priorizando la existencia de espacios físicos seguros para reunirse, interactuar, socializar y participar en la vida ciudadana. Un plan de mejora de los entornos escolares debe contar con medidas como peatonalización, ensanchamiento de aceras, prioridad a los peatones, señalizar el pavimento de otro color en el

acceso a los colegios, calmar la velocidad de tráfico en un radio de 50 metros o un control de contaminación en los entornos de los centros escolares con seguimiento de las medidas. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Vox el Sr. de Miguel por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Alberto de Miguel Terrallón (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. Sr. Macías, le tengo que dar las gracias por este ensayo de lenguaje *woke*, entusiasmado por la capacidad de crear un espacio de grandilocuencia del que es imposible apearse, con frases de ésas que erizan los pelos de la espalda. Le digo una que me tiene completamente embelesado: la posibilidad de añadir aparcamientos para vehículos de personas con movilidad reducida, garantizando así una mejor movilidad, la seguridad de los niños y la tranquilidad de las familias. Se lo tengo que comentar a mi padre, persona con movilidad reducida desde hace 81 años, que, gracias a que él aparca en zona reservada, da tranquilidad a las familias y seguridad a los hijos del municipio. Un alarde. Por otro lado, dentro de ese lenguaje indeterminado de resiliencias, transversalidades y demás terminologías progres, creo que terminan hasta perdiéndose ustedes. Hablan de crear un programa, para luego denominarlo plan y cambiarlo por programa de nuevo y volver al plan otra vez. Por favor, aclárese de una vez. Aunque no soy fan del Plan de Movilidad Urbana Sostenible tengo que decirle que lo he leído con bastante tranquilidad evitando las alteraciones emocionales y el excesivo empuje del alarmismo climatológico que se ha implantado en esta sociedad. Siento decirle que, efectivamente, gran parte de su moción ya está recogida en tal documento. No obstante, sus compañeros de Gobierno hoy no se lo recordarán hasta que no pase enero y confío que, en esta línea de tenerle contento, hoy le demostrarán su inestimable aportación a la gobernabilidad del Ayuntamiento. Si no llega a ser por usted, estos Concejales de Gobierno no tendrían ideas propias, ideas novedosas ni empuje para sacar adelante el Gobierno más conmovedor que he visto. Gracias por estar en el poder, Sr. Macías. Por cierto, no pude ver una sola partida en los Presupuestos aprobados que hiciera referencia a este programa-plan-programa-plan. ¿Cuando usted se refiere a que se cree una partida presupuestaria en los próximos Presupuestos, exactamente a cuál? ¿Para los del 2024? ¿Me imagino, entre nosotros, que piensan todavía que van a seguir sentados ahí después del mes de mayo? ¿Piensan seguir dirigiendo al Partido Popular con mano de hierro? Sr. Macías, creo que usted recordará su famosa frase al respecto de la primera intentona por su parte de sacar adelante esta moción en septiembre de 2019. Le cito: me estoy llevando una sensación curiosa de este Pleno y es que esta mitad, digamos, este Pleno, me está recordando esa frase que me decían a mí en la Universidad, eso de “sí, pero no”. Tranquilo, hoy por última vez, le dirán que sí, es una forma de agradecer sus servicios para que no se sienta de menos y, a la segunda, saque adelante esta moción. Ya sabe, el aguinaldo. También recordará que en esa moción de septiembre de 2019, el Sr. Gil en una de esas dialécticas de a bote pronto, a la que nos tiene acostumbrados, le negó la gloria aquel día, señalando que todo, todo, todito, lo que usted pedía existía y que dejara de molestar con cuestiones que no venían al caso y que curiosamente, ya se estaban realizando por parte del Ayuntamiento. Les recomiendo a todos volver a leer sus discursos para evitar quedar retratados en la hipocresía. Si hoy los miembros del Partido Popular aprueban esta moción, exactamente igual a la que les negaron, solo servirá para demostrar tres cosas. La primera, su deuda extemporánea con respecto a la aprobación del Presupuesto, esperando que pase lo antes posible enero, dado que ustedes son ya prescindibles, los tres señores de Ciudadanos, cuestión que no me sorprendería en absoluto. Segunda, que lo que dijo el Sr. Gil, ni se cumple, ni se cumplía. Es decir, una medalla al mérito para el citado Concejal. Y tercero, que si no son las dos anteriores, será lo que ya les planteamos en nuestra reiterada enmienda de reducir la sangría política, por tanto, que, efectivamente, el gasto superfluo en consejeros es innecesario, dado que no se preocupan por abrir el cajón de actas y saber lo que votaron hace 3 años, porque el *locus amoenus*, les puede más que justificar lo injustificable. En ese intento de olvidar rápidamente lo que se defiende, por el derecho a ser querido fácilmente, les lleva a la misma hipocresía de la que usted hizo gala no hace muchos días, cuando negó la posibilidad de que una enmienda, a los manidos Presupuestos del Ayuntamiento presentada por la Concejal de Somos Pozuelo, saliera adelante. Su Grupo, en su ya habitual pose de observar, copiar y repetir lo que se impone desde la bancada de enfrente, negó la posibilidad de que existiera una dotación presupuestaria para la creación de los llamados caminos seguros o itinerarios. Todo un alarde de incoherencia. Francamente, a la luz de la deriva en cuanto a los posicionamientos en su Grupo, dudamos sobre lo que considera hoy importante y mañana desdeñable. Lo que no le puedo negar es mi deseo por ver el postreo del Partido Popular, al aceptar

algo que votaron en contra, pero ya le avanzo, que bien aprendida la pose, le dirán que sí, su último sí. Ya se sabe que en política caben muchos compañeros circunstanciales, pero pocos verdaderos. Seguro, lo habrán tratado previamente entre ustedes para limar resquemores pasados. Votaremos que sí en esta despedida suya a nivel político. Gracias. Sra. Presidente.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el Sr. Cobaleda por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias. Buenos días a todos y a todas. Señores de Ciudadanos o de lo queda de Ciudadanos, empiezo con una pregunta importante a ver si nos la pueden responder: ¿se han leído ustedes el Plan de Movilidad Urbana Sostenible aprobado definitivamente el otro día? Porque me la impresión de que no y si se lo han leído, la verdad es que en capacidad lectora suspenso claro. Otra pregunta, importante también: ¿saben si Pozuelo pertenece a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras como dicen? Porque no aparece en la página web del Ayuntamiento, ni aparece en la página web de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. Ni en ningún lado aparece que haya un pago de la cuota que corresponde, ni se ha hecho una sola actividad y eso que ya se aprobó hace un año la súper moción que presentaron hace un año. La verdad es que, señores de Ciudadanos, queda bastante triste ver tanto apoyo al PP con tan poco resultado. Yendo al fondo del asunto, pues miren, les voy a dar algo de razón en que hay necesidad de actuaciones en materia de seguridad en el entorno de los colegios. Ya lo hemos planteado muchas veces pero es que su propuesta es vacía hasta decir basta. Piden que el Ayuntamiento diseñe un programa de medidas en materia de seguridad, movilidad, bla, bla, bla, adecuadas a las necesidades que determine este programa. ¿Pero qué, es que parece un silogismo? No es otra cosa más que palabras vacías. Añaden a esta petición actuaciones sobre la intensidad y la velocidad del tráfico. ¿Pero qué es lo que piden? ¿Piden semáforos, piden badenes, lomos de asno, piden cerrar el tráfico en las puertas de los colegios en los horarios de entrada y salida? ¿Qué piden? Porque no dicen nada. También lo mismo con los aparcabicis en los colegios. ¿Pero no lo han definido ya cuando han presentado esta propuesta al Equipo de Gobierno? Porque parece que en los colegios es donde menos importancia hay porque la mayoría de los colegios tienen aparcabicis dentro y, además la mayoría de ellos cubiertos. Señores de Ciudadanos, se lo recuerdo, el PMUS, Estrategia General de Movilidad Escolar, plan de seguridad vial. Sr. Macías, le estoy enseñando fragmentos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Plan de aparcamientos de bicicletas. Está todo recogido en el PMUS. Una pena, la verdad, que hagan tan poco esfuerzo en proponer mejoras reales para la ciudad y que sigan en el bla, bla, bla de siempre. Por nuestra parte, señores del Partido Popular, supongo que votarán hoy que sí pues porque toca haciendo un ejercicio importante de dramatización de amor bastante increíble porque esto no es amor, esto es otra cosa, esto es utilitarismo puro y duro el que hacen ustedes con lo que queda del Grupo de Ciudadanos que yo no sé cómo se dejan. Señores del PP, decía, nosotros, a las propuestas concretas, como tantas veces y ya se han dicho aquí algunas, pues hay que hacer carriles bici para ir a los colegios. Creo que hay un colegio que tiene carril bici para poder acceder con seguridad. Ahora dos, uno que lo tiene de verdad y otro que lo tiene según la hora del día a la que vaya uno, como es el colegio Everest. Hay que definir caminos escolares seguros adoptando los entornos para que se pueda ir con seguridad nuestros escolares. Hay que hacer zonas 20 en el entorno de los colegios, hay que poner nuevos programas, hay que volver a intentar nuevos programas de rutas escolares a pie o de bici bus, hay que trabajar en un mayor impulso de las rutas de los autobuses escolares que no funcionan en algunos colegios y que sería muy importante para reducir el tráfico en sus entornos. Hay que mejorar las líneas de autobús urbanas e interurbanas para poder dar servicio a los usuarios de nuestros centros educativos como les hacíamos ver y les han hecho ver las familias de la zona norte cuyos hijos van al Instituto Gerardo Diego. O hay que trabajar por un mayor escalonamiento en las entradas de los colegios. Allí donde hay varios escalonarlos más incluso todavía. Y en los que hay un sólo colegio intentar hacer una entrada escalonada en función de las etapas educativas para evitar los atascos y la contaminación que hay en los mismos y los peligros, por supuesto. Hay que garantizar que todas las aceras junto a los colegios sean suficientemente anchas y sigue habiendo colegios donde esto no es así. Hay que instalar bolardos en las aceras porque los colegios por las mañanas y a medio día en la recogida son muchas veces junglas de coches en las aceras. Se lo hemos dicho muchas veces y van muy despacio con esto. Hay que impulsar iniciativas nuevas, como aparcamientos reservados de 8:30 a 9:30, que sólo hay en un colegio, zonas de Kiss & Go o similares. Y, por último, una campaña de concienciación de la importancia del uso del transporte público o de otros modos no contaminantes que es clave para que no haya tantos colegios en los

entornos escolares. Y acabo. Señores del Partido Popular, miren, se lo decía el otro día, son 220.000 viajes en coche diarios que hay en nuestra ciudad, un 20% a los colegios por la mañana, 17.000 de residentes y 10.000 externos. Eso son 9.000 litros de gasolina al día y otros tanto de diésel, 113 barriles de petróleo...

- **Sra. Presidenta:** Termine, Sr. Cobaleda. Ha terminado su tiempo.

- **Heliodoro Cobaleda Esteban (Grupo Municipal SOCIALISTA):**...,15 toneladas de petróleo, 44 toneladas de CO₂. Mucha contaminación que se debería eliminar y hacer algo de una vez. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular el Sr. Rodríguez Cañas por tiempo máximo de 5 minutos. Adelante.

- **David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Movilidad y Deportes):** Muchas gracias, Presidenta. Debatimos en este punto del orden del día la moción presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos sobre medidas de seguridad, movilidad e infraestructuras en los accesos a los centros educativos. Le adelanto, Sr. Macías, que vamos a votar a favor de moción y voy a explicarles la actuación que desde este Equipo de Gobierno llevamos tiempo realizando en relación a la movilidad escolar. El pasado 28 de septiembre la Junta de Gobierno Local aprobó inicialmente el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Pozuelo que es el instrumento que nos va a permitir seguir mejorando e invirtiendo en la movilidad sostenible en nuestro municipio. Vistas y oídas las intervenciones de los portavoces de este Pleno me alegro de la gran acogida que ha tenido este Plan de Movilidad Urbana. Eso es que lo hemos hecho bien. En este Plan de Movilidad contemplamos distintas vías de actuación y cada uno de ellas requerirá, lógicamente, del desarrollo de su correspondiente plan de ejecución y desarrollo. Estos planes serán el plan de tráfico y red viaria, el plan de movilidad ciclista, el plan de movilidad peatonal y accesibilidad, el plan de gestión de mercancías, carga y descarga, el plan de transporte a los grandes centros de trabajo, el plan de transporte público, el de estacionamiento, el de calidad ambiental y ahorro energético y el que hoy nos compete, el plan de movilidad escolar. Este plan de movilidad escolar tiene como objetivo reducir los problemas de movilidad que se producen de forma cotidiana en los accesos y salidas de los centros escolares. Con ello conseguiremos una mejora de la autonomía infantil, la mejora de la salud y hábitos de la población escolar y una mejora de la seguridad vial en toda la zona. Y esto lo haremos en varias fases. Una primera fase de diagnóstico que nos permitirá ampliar la información que tenemos a día de hoy y reconocer la situación en la que se encuentra cada centro con la modelización de caminos mínimos, el análisis de la infraestructura, de su funcionalidad, accesibilidad y seguridad y la creación de un sistema de información geográfica con las líneas de acceso a los centros. Una segunda fase de propuestas de actuación y definición de las medidas a implementar en cada zona que, a priori, contemplen actuaciones como mejoras en infraestructuras, los caminos escolares seguros, el pedibús, bicibús o zonas especiales de aparcamiento reguladas horariamente coincidiendo con las franjas de mayor afluencia de vehículos. Pero como la movilidad escolar es algo por lo que este Gobierno se ha preocupado y en lo que hemos trabajado desde distintas áreas de Gobierno, como habrán podido observar en el municipio, han sido múltiples las actuaciones que hemos llevado a cabo en los entornos de los centros escolares. Se ha reforzado la señalización vertical mediante semáforos con pulsador en los accesos a algunos centros, se ha incrementado el número de pasos elevados de peatones en los accesos de los centros escolares, se han trazado los nuevos tramos de carril bici por el entorno de dichos centros, se ha renovado la señalización del límite de velocidad, así como la implantación de señal vertical luminosa de limitación de velocidad, hemos procedido, también, a la señalización en el pavimento de cuadrículas en los cruces para que no se vean obstaculizados, hemos instalado bolardos y barandillas, como en el colegio San José Obrero, para crear mayor seguridad en las aceras en las zonas de entrada de los centros en los puntos de aglomeración de padres y alumnos y seguimos con presencia de la Policía Municipal regulando el tráfico en las zonas más conflictivas. En definitiva, Sr. Macías, votamos a favor de su moción porque supone continuar con la línea de trabajo de este Equipo de Gobierno. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos para cerrar este debate el Sr. Macías. Adelante.

- **Damián Macías Parras (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Muchas gracias, Presidenta. Bueno, pues tenía aquí preparado una serie de respuestas pero en virtud de las respuestas que me han dado el resto de los Grupos Municipales tengo que decir que me sorprende

su incoherencia. Y es que, con respecto a Vox, qué le puedo decir si, básicamente, es el no a Ciudadanos en todo lo que propone pero me sorprende muchísimo la Sra. Cabal porque, claro, uno se pone a mirar las enmiendas que presentó su partido, Somos Pozuelo, en la última Ordenanza de Movilidad y Tráfico. Uno de pone a leer y dice, en el artículo nuevo que proponen, en la página 7, el texto de la enmienda incluida en el título III de circulación y transporte, habla de rutas peatonales o ciclistas temáticas y dice que son aquéllas que tienen como finalidad facilitar el acceso a los colectivos de personas que se desplazan a pie o en bicicleta hacia uno o varios centros atractores y, además, dice: equipamientos o espacios públicos, colegios y centros educativos. Entonces, no entiendo tampoco la crítica de la Sra. Cabal. Pero es que ya, me pongo con el Partido Socialista y el 24 de septiembre de 2020 hace una pregunta al Pleno en la que habla del refuerzo y fomento del sistema de rutas escolares, además de otros medios alternativos para evitar aglomeraciones. Voy a las notas de prensa del Partido Socialista y veo que entre las medidas propuestas por los socialistas y que se debatirán en el Pleno el próximo jueves –estamos hablando de hace 2 años- hablan sobre potenciar la movilidad sostenible y programas de camino escolar seguro. Entonces, no puedo entender que en unos momentos aboguen por este tipo de medidas y luego resulta que cuando un Grupo Municipal como es el de Ciudadanos lo propone se dediquen a dar palos a Ciudadanos, deber ser porque lo propone este Grupo Municipal. Pero bueno. Como decía en la parte expositiva, el precepto normativo que incluyó este Grupo Municipal en la Ordenanza de Movilidad y Tráfico fue el origen de la propuesta que hoy traemos al Pleno y que es la realización de un programa de seguridad, movilidad e infraestructuras en los entornos escolares. Creo recordar que lo ha dicho la Sra. Cabal, tenemos muchos ejemplos de éxito en muchas ciudades de España: nuestra vecina Madrid, en Barcelona, Málaga, Sevilla o Granada, por citar algunas, todos son ellos, además, municipios de gran población como Pozuelo. Es que este programa ejecutará las recomendaciones que se formulan en análisis especializados como el Camino Escolar Seguro de la Dirección General de Tráfico, el Proyecto europeo STARS sobre acreditación y reconocimiento de desplazamientos sostenibles para colegios o el Estudio para la importancia de una buena señalización en entornos escolares de la Asociación de las Ciudades Educadoras. Que, por cierto, sí que estamos porque en la página web de la ICE ya estamos ahí. Para nuestra Corporación será también el resultado de años de trabajo, como decía el Sr. Rodríguez, porque es un trabajo continuado donde la Estrategia General de Movilidad Escolar para la mejora de la eficiencia y seguridad en los accesos a los centros escolares, que diseñaron en 2018 nuestros técnicos municipales, planteaba ya esta solución en Pozuelo, el implantar rutas escolares seguras en los puntos de la ciudad con mayor densidad de tráfico en hora punta de entrada y salida de los colegios proponiendo un proyecto piloto en el centro de Educación Secundaria Los Ángeles. Además, estas recomendaciones también se encuentran en el nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible, pero no donde usted cree que lo pone porque es que, dentro de ese plan, existe un apartado, que es el plan de seguridad vial, que tiene estos objetivos que son: incrementar el espacio público dedicado a los peatones, disminuir el número de víctimas de conductores y pasajeros de vehículos de 2 ruedas, reducir el número de atropellos de peatones y ciclistas, incrementar el control del exceso de velocidad y aumentar el uso de elementos de seguridad en los entornos escolares. Entonces, lo que no puedo entender es que observen ustedes esos planes y critiquen a Ciudadanos que, repito, debe ser porque lo está presentando este Grupo Municipal. La seguridad alrededor de los centros educativos es un bien que debemos proteger, creo que debemos estar todos de acuerdo, porque son muchas las familias que tienen a sus hijos estudiando en los colegios de nuestra ciudad y nuestro Consistorio debe esforzarse en poner todos los medios a su alcance para procurar su bienestar. Es que contamos en nuestra ciudad con una isla de colegios en el Camino de las Huertas, donde se aglomeran bastante colegios -Escolapios, Liceo Sorolla, Kensington, San José de Cluny-, que convierten la zona por las mañanas en un tráfico bastante caótico que, además de añadir más plazas de aparcamiento para vehículos de personas de movilidad reducida en las inmediaciones de los centros escolares, cosa que creo que es bueno para personas que tienen esa movilidad reducida, y reforzar la vigilancia de nuestros agentes municipales para evitar el estacionamiento en doble fila y en lugares prohibidos, con esta nueva señalización se logrará una entrada y salida segura de los colegios actuando sobre la intensidad y velocidad del tráfico y la mejora de su calidad. Además de estimular el acceso peatonal a los colegios y mejorar la señalización para aumentar la seguridad vial, este programa fomentará el uso de la bicicleta y los vehículos de movilidad personal a los estudiantes. Para ello está previsto en los Presupuestos del próximo año la instalación de aparcamientos cerrados para bicicletas, como recordaba en el expositivo, y el incremento de bastidores para patinetes y bicis en los entornos de los colegios. Medidas que, además de mejorar la circulación, ayudarán a tener una mayor calidad ambiental del

aire en los entornos escolares. Con esta medida, desde este Grupo Municipal seguimos cumpliendo con nuestro programa electoral -lo que dije el otro día en el debate de Presupuestos- porque seguimos trabajando por una movilidad segura, especialmente en el entorno escolar y siempre vamos a priorizar el bienestar de nuestros vecinos por mucho que el resto de los Grupos Municipales se empeñen en negarlos. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Vamos a proceder a la votación.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobado este punto por mayoría. Pasamos al siguiente punto.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo, el Pleno, por mayoría obtenida por 20 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Ciudadanos de Pozuelo, Popular y Vox, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 4 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista, acordó aprobar este punto.)

9º.- Moción del Grupo Municipal Vox sobre el uso del parque forestal Adolfo Suárez para el fomento de otros deportes y actividades al aire libre en Pozuelo de Alarcón.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por el Grupo Municipal Vox el Sr. Hernández Pando para exponer el texto de la moción.

- **Ángel Hernández Pando (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. La Ley 7 /1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, establece en su capítulo III, a través de sus diferentes artículos, los ámbitos de las competencias municipales con el objeto que, desde el municipio, se puedan promover actividades que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal. Dentro de esas competencias, se establece en su artículo 25.2.l) "Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre". El deporte o la actividad física de cualquier tipo en general, sin excepción de edad, aporta valores que se deben fomentar, tales como, el esfuerzo, el sacrificio, el compañerismo, vida saludable, superación, equilibrio emocional, relaciones sociales, aprendizajes de todo tipo y un largo etcétera. En el municipio de Pozuelo de Alarcón disfrutamos de una amplia oferta de instalaciones deportivas, que cuentan con una importante afluencia de vecinos en las diferentes actividades deportivas que están a su alcance. Además, nuestro municipio cuenta con un espacio natural incomparable desde el punto de vista medioambiental, un auténtico pulmón natural, como es el Parque Forestal Adolfo Suárez, que debería servir, entre otras cosas, para el desarrollo o lo largo de todo el año de multitud de eventos deportivo al aire libre, de aquellas disciplinas deportivas que de forma errónea se designan como "deportes minoritarios" pero que no lo son. Dentro de estos eventos deportivos, competiciones, actividades deportivas, culturales o de ocio al aire libre, ya sean dentro del ámbito escolar o federado, y donde los clubs y los colegios tendrían una labor importantísima, tenemos que destacar entre otras: carreras de orientación, de patines en línea, duatlón, ciclocrós, cross, marcha nórdica, circuitos de gimnasia para nuestros mayores, zona de calistenia, zona de tirolinas y entrenamiento para estas disciplinas; sin olvidar que en este enclave se pueden organizar de forma periódica actividades al aire libre como yoga, pilates, tiro con arco, etcétera. El Parque Forestal Adolfo Suárez debería integrarse en la ciudad y que su acceso desde la ciudad fuese directo y cómodo para los vecinos, consiguiendo de este modo que, la función de este espacio de esparcimiento y ocio fuese real para la implantación exitosa para todo tipo de actividades y en especial para las que se ha hecho referencia. Es por ello, por lo que se propone al Pleno del Ayuntamiento para su consideración el siguiente acuerdo: primero, que se fomente, desde el Ayuntamiento, de forma activa y continuada a lo largo del año todo este tipo de actividades deportivas, culturales, de ocio y recreativas en el parque forestal Adolfo Suárez; acondicionamiento del anillo existente de circulación interna pero que sea apto para las actividades expuestas; y, tercero, que Pozuelo de Alarcón ponga en marcha, mediante las gestiones e inversiones oportunas, los campeonatos y competiciones de ámbito nacional e internacional, con el fin de poner en valor nuestros recursos medioambientales y a la ciudad de Pozuelo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra el Concejal no adscrito, Sr. Moreno, por tiempo máximo de 1 minuto.

- **Adolfo Moreno Fraile (Concejal no adscrito):** Gracias, Presidenta. Bueno, pues estamos de acuerdo. Quiero decir que, en mi caso particular, durante estos años siempre, a través de enmiendas a los Presupuestos, a través de iniciativas pues hemos intentado fomentar, bueno, que se utilicen mejor los espacios públicos para la actividad deportiva. Yo creo que en esta ciudad tenemos espacios públicos, parques y jardines y otras áreas que son muy aprovechables. Por lo tanto, pues estamos en línea y, además, en este tema del Adolfo Suárez creo que es un momento óptimo para la planificación de actividades al aire libre porque con las nuevas infraestructuras, la pasarela de mejor acceso en bicicleta y peatonal y el aparcamiento que se ha hecho allí dentro del parque pues es más fácil el acceso. Por lo tanto, yo creo que ameritaría un plan y habría que tenerlo en consideración. Así que, estamos básicamente de acuerdo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra la Concejal de Somos Pozuelo, Sra. Cabal, por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señores de Vox, siempre o casi siempre me ocurre lo mismo con sus mociones. El título me engancha pero según lo voy leyendo voy perdiendo fuelle. A mí me parece perfecto, genial, necesario y deseable lo que piden. No es lógico tener un pulmón natural como es el parque forestal Adolfo Suárez y que haya muchas vecinas y vecinos que ni siquiera lo conocen. Es un entorno que se podría aprovechar para estas actividades y muchas otras. Pero tenemos un problema muy serio: cuando las vecinas y vecinos van y ven el lamentable estado en el que se encuentra no quieren volver. Lo primero que habría que hacer es que, de verdad, se realizase una buena inversión en él y después se diese a conocer y, además, se pudiese proponer para diferentes actividades municipales, sobre todo, pero también a nivel Comunidad o nacional. El problema es que ya se han presentado varias enmiendas y varias propuestas y el Partido Popular es el que no quiere hacer nada de provecho. No le interesa lo más mínimo el ocio saludable de nuestras familias y lo dejan patente mes a mes y año tras año. Un entorno que tiene un potencial natural brutal y que, en lugar de protegerlo, se está destruyendo por las malas prácticas, está condenado a lo peor. El parque forestal Adolfo Suárez se haya en la actualidad asumido en un notable abandono. Lo que hoy en día podría ser el mejor pulmón verde para la ciudad de Pozuelo, e incluso para la de Madrid, es una prolongación natural de la Casa de Campo, se ha convertido en un lugar abandonado. A día de hoy, la importancia de la recuperación de los espacios verdes en las ciudades es clave y se trata de un componente fundamental para la sostenibilidad en cualquier parte del mundo pero, sobre todo, en las proximidades de las grandes ciudades. Es necesario mantener la biodiversidad para que haya un equilibrio recuperando espacios con mejor calidad de vida para los seres vivos a pesar del cambio climático. La apertura y mantenimiento de espacios verdes no sólo ayuda a mantener un ambiente más sostenible sino que también crea un balance entre la salud física y mental de todos los seres humanos. Tener cerca ambientes naturales brinda beneficios psicológicos, culturales, ambientales, recreativos, sociales y estéticos y éstos, en conjunto, ayudan a recuperar el estado de estrés que producen las ciudades con muchos edificios y vehículos que generan gases tóxicos para la atmósfera. Una ciudad saludable es aquella que involucra a grupos de población en espacios definidos buscando una equidad en la salud es una ciudad viva que ofrece a los habitantes espacios saludables. En nuestra opinión, para pasar a la acción que ustedes proponen se debería pensar en un plan de recuperación del parque forestal Adolfo Suárez en su conjunto y siguiendo un protocolo elaborado con criterios medioambientales y con objetivos claros: recuperar la fisiografía y la cubierta vegetal -aves y plantas autóctonas tendrían así un propio espacio-, poner en valor senderos, zonas de estancia e itinerarios autoguiados, un servicio de información básica y aplicada para el conocimiento de la biodiversidad del parque forestal y su entorno, vigilancia, mantenimiento y accesos del parque y un uso definido y acotado del nuevo parque. Debería ser una propuesta abierta y participativa invitando a las Administraciones autonómicas y locales y a los agentes implicados para abordar el tema como un programa de gestión integral y para la activación del entorno sostenible. De manera urgente se debería realizar la recuperación de zonas deterioradas que en la actualidad conllevan a la desaparición de aves de diferentes especies así como eliminación de diferentes especies invasoras. Por todo, pido o suplico, por favor, ya que el macroparking ecológico que se ha construido malgastando el dinero de todos no lo utilicen nunca como parking, por favor. Una opción es tener un bus lanzadera desde diferentes zonas de Pozuelo al parque. ¿Sabéis lo que significa llenar ese parking de coches a nivel de contaminación? Denle otro valor y reutilícenlo para un club de patinaje o pongan pistas deportivas libres, en las que los jóvenes puedan ir a jugar sin pagar tasas ni otras cosas como se hace en otros sitios, canchas y espacios abiertos para el disfrute. Me gustaría votar que sí pero me voy a abstener.

¿Saben por qué? Pues porque viendo el desarrollo de su moción me da pánico pensar en que si se aprueba esta moción nos metan un rally, una cacería o nos suelten vaquillas. Así que, primero pienso, señores del PP, hagan una reforma en condiciones que sólo hacen parches, que año tras año, después que nos dijese el Sr. Rodríguez que ya estaba en ello, no se nota casi nada. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista la Sra. Moreno por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Elena Moreno García (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a todas. Voy a comenzar con su exposición de motivos que creo que les ha quedado un poco pobre. Empiezan contándonos las competencias municipales establecidas en la Ley de Bases de Régimen Local y que en Pozuelo tenemos una amplia oferta de instalaciones deportivas con gran afluencia de vecinos. Y luego nos cuentan que el parque forestal Adolfo Suárez debería servir para celebrar multitud de eventos deportivos al aire libre de deportes minoritarios y nos enumeran: carreras de orientación, patines en línea, duatlón, ciclocrós, cross, marcha nórdica, circuitos de gimnasia para mayores, zona de calistenia, zona de tirolinas, yoga, pilates o tiro con arco. Creo que no me equivoco si digo que, salvo la tirolina, la calistenia y el tiro con arco, se puede practicar a día de hoy todo lo que ustedes enumeran. Según las ordenanzas del Plan General, de hecho, se puede practicar cualquier deporte sin espectadores. El problema, desde nuestro punto de vista, es que su primer punto de acuerdo abriría la puerta a un uso exhaustivo y totalmente recreativo. El siguiente paso sería poner pistas de tenis o de pádel o restaurantes. Entonces, dejaría de ser un parque forestal. Ya tenemos, para empezar, con esta idea una buena alfombra de cemento que el PP llamó aparcamiento ecológico. Nuestra propuesta de parque forestal ya la conocen, la trajimos como moción hace un año largo. De hecho, ustedes, votaron a favor y es completamente incompatible con lo que ustedes proponen hoy. Las actividades deportivas organizadas que ya se realizan en el parque forestal, como algún cross o paseos en bici con escolares, encajan bien con nuestra idea de parque forestal. Convertirlo en un centro de actividades deportivas, como ustedes proponen, supondría más coches, incluso actuaciones y obras de adaptación que irían contra la idea de espacio natural que nos aporta un parque forestal. Este parque forestal, por su afortunada situación, debería ser más un espacio conectado con la Casa de Campo, que no lo está, con impulso de la biodiversidad, con plantación de arbolado, etc. Creemos que se deberían centrar los esfuerzos en actuaciones como las que proponíamos en nuestra moción como la recuperación de las lagunas, por ejemplo. Sobre este tema hace más de 1 año el PP nos dijo que el proyecto de reacondicionamiento de la zona de las lagunas su expediente se encontraba en fase de licitación de redacción del proyecto. Igual pueden aprovechar y contarnos hoy cómo va este tema. También proponíamos la reforestación con especies autóctonas de arbolado. Sobre este tema nos decían que estaba prevista la plantación de nuevas especies, que no se sabía ni cuántas ni dónde, que los técnicos estaban trabajando en ello e igual este tema también nos lo pueden comentar el Equipo de Gobierno. En esta moción también proponíamos la modificación de la Estrategia de control de incendios sin impedir la reproducción de arbolado y arbustos o la instalación de carteles informativos nuevos. Sobre los carteles nos dijeron que se estaba redactando el pliego para la contratación. ¿Ya se ha contratado? Para fomentar el uso del parque forestal, como parque forestal y no como un jardín o una zona verde y no como centro de actividades deportivas, se podrían instalar más bancos y mesas para facilitar actividades recreativas respetuosas con el propio parque forestal. Se podría estudiar la apertura de un acceso directo a la Casa de Campo por la zona del arroyo Antequina para que nuestro parque forestal sea, realmente, una continuación de la Casa de Campo, el Equipo de Gobierno podría decidir arreglar el monolito y reponer el madroño conmemorativo del 40 aniversario de la Constitución Española –ustedes que tanto la aman y la nombran-. El año pasado nos dijeron que se repondría el madroño pero no cuando nosotros quisiéramos sino en época de plantación. Y me asalta una duda, ¿cuándo es la época de plantación, en años bisiestos? Porque ha pasado más de 1 año y la reposición no se ha producido. Volviendo a su moción, como supondrán, no estamos de acuerdo en que se fomente desde el Ayuntamiento un uso deportivo exhaustivo en el parque forestal, opinamos que deben centrarse los esfuerzos en recuperarlo como lo que es, como un parque forestal. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos la Sra. García Palomino tiempo máximo de 5 minutos.

- **Carmen García Palomino (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Sr. Hernández, me he leído su moción con detenimiento y con sinceridad le

digo que no alcanzo a entender muy bien cuál es, exactamente, el objeto de la misma. Quiero suponer que la presentación de esta moción ha sido una idea, entre comillas, “de última hora” por el hecho de estar ustedes enfrascados en la redacción de las cuatro escasas enmiendas que han presentado a los Presupuestos porque, de otra manera, no se entiende dónde quieren llegar en este Pleno pidiendo, como piden, que se fomente y promocioe el deporte en Pozuelo de Alarcón, tal como indica el artículo 25.2 l) de la Ley 7 /1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Que no falte la ley y el artículo correspondiente que el Sr. de Miguel nos tiene que recordar, pleno tras pleno, que aquí el único Licenciado en Derecho es él y sólo él. Y, claro, como sólo queda Vox pues sólo queda usted como experto en leyes. Sr. Hernández, a lo que íbamos, el fomento del deporte en Pozuelo. Yo no sé si están ustedes de broma al presentar esta moción en la que se pide fomentar el deporte, poner en marcha competiciones deportivas o que se acondicione el parque para marchas nórdicas y carreras de patines. Así que, por seguirles la broma, estoy por recomendarles una tienda especializada en deportes sita en El Torreón en la que se pueden ustedes equipar perfectamente para realizar todo el deporte que quieran al aire libre. De hecho, hasta me ofrezco a ir con ustedes, yo soy muy deportistas, ya saben que suelo participar en las carreras populares de Pozuelo en las que, por cierto, no les he visto jamás y estaría encantada de practicar cualquier actividad deportiva con ustedes. Pero miren, como el fomento del deporte hay que tomárselo en serio, cosa que ustedes no hacen, me gustaría formularles una serie de preguntas. ¿Ustedes estuvieron en la Gala del Deporte, ustedes observaron la comunión absoluta que existe entre los clubes de las diferentes disciplinas, ustedes son conscientes del compañerismo del que hacen gala todos ellos, ustedes sintieron los valores que allí se fomentaban y el afán de superación de todos los deportistas que subieron a ese escenario? Y más allá de la propia Gala, ¿ustedes salen habitualmente a hacer deporte al aire libre en Pozuelo, ustedes han observado la cantidad de vecinos que hay en los diferentes parques de nuestro municipio practicando deporte? Me da la sensación, al haber presentado ustedes esta moción, de que no tienen ni idea de hasta qué punto se practica y se fomenta el deporte en Pozuelo. ¿Y que siempre se puede hacer más?, seguro, yo mismo he hecho diferentes propuestas y sugerencias al Concejal del ramo pero, desde luego, lo que no se me ocurre es plantarme en el Pleno a recomendarle que haga más competiciones y fomente el deporte. Y no ese mi papel enumerarles las actividades que ya se realizan desde la Concejalía de Deportes. Entiendo que el Sr. Rodríguez Cañas será el encargado de hacerlo puesto que es su competencia y su Concejalía. Pero lo que les digo, como vecina de Pozuelo, es que esto no es una moción de impulso político; esto es una faena de aliño para pasar el Pleno de diciembre y esto es decirle al Concejal de Deportes que cumpla el artículo 25.2 l), es decir, que cumpla la ley, lo cual es una obviedad. Así que, con todos estos, estos, en conjunto nos hace ver que no se han tomado en serio este asunto y, por ello, votaremos no a su moción. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular el Sr. Rodríguez Cañas por tiempo máximo de 5 minutos.

- **David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Deporte, Movilidad y Transportes):** Muchas gracias, Presidenta. Debatimos en este punto la moción del Grupo Municipal Vox sobre el uso del parque forestal Adolfo Suárez para el fomento de otros deportes y actividades al aire libre en Pozuelo de Alarcón. Le adelanto, Sr. Hernández, que votaremos en contra de su moción, una moción vacía, a medias, abstracta, que intenta decir todo y no dice nada. En definitiva, una moción superficial, como ya nos tienen acostumbrados. Sr. Hernández, el parque forestal Adolfo Suárez, efectivamente, es uno de los grandes pulmones verdes de nuestro municipio, un paraje singular que nos permite disfrutar en un entorno familiar o con amigos de hacer deporte o, simplemente, pasear sin la necesidad de hacer un gran desplazamiento. En el primer punto de su acuerdo nos propone usted que fomentemos de forma activa y continuada a lo largo del año actividades deportivas, culturales, de ocio, recreativas en el parque forestal. Y es que, Sr. Hernández, sé que no le gusta que se lo recordemos pero es que ustedes llevan casi 4 años siendo Concejales de este municipio y no se han enterado de nada. No conocen el Ayuntamiento, no han querido conocer su funcionamiento y ahora parece que tampoco han tenido tiempo de conocer su programación. Ya realizamos múltiples actividades en el parque forestal a lo largo del año, y no solo las deportivas, Sr. Hernández. Le voy a citar algunas: las carreras llamadas campo a través, organizadas desde la Concejalía de Deportes, que cuenta con la participación de cerca de 2.000 corredores cada edición, la celebración de campeonatos incluidos dentro de calendarios de las máximas categorías en competiciones regionales y nacionales que congregan a cerca de 400 corredores con sus perros, las jornadas micológicas que se organizan desde la Concejalía de Participación Ciudadana, las rutas ciclistas con los centros

escolares dentro del programa de educación vial que desde la Concejalía de Seguridad y con la Concejalía de Educación se realizan en los colegios del municipio, por no contar las múltiples visitas y actividades puntuales que realizan asociaciones, los talleres de orientación. Siempre se pueden hacer más actividades y más proyectos pero, como ha podido comprobar si me ha prestado un poquito de atención, no es cierto que no se haga nada en el parque. En el segundo punto de su moción proponen ustedes acondicionar el anillo de circulación para que sea apto para las actividades propuestas. ¿Qué actividades, Sr. Hernández, si no plantean ustedes ninguna? ¿O acaso es que han tenido que articular esta moción para camuflar que lo que quieren, realmente, es abrir el anillo a la circulación, a los coches, que el parque forestal deje de ser lo que exactamente es, un rincón especial de Pozuelo, un pulmón, para convertirse en una calle de circulación más? ¿Acaso es eso? Espero que nos lo explique en su intervención. Y para finalizar, un tercer punto donde nos habla de campeonatos y competiciones nacionales e internacionales sin entrar en nada más. ¿Campeonatos de qué disciplinas, Sr. Hernández? ¿Competiciones como las que ya hacemos y que les acabo de explicar? Y es que, precisamente, estos campeonatos a los que hace usted referencia que realizamos en el parque forestal, yo mismo les di cuenta a sus compañeros en el Consejo de Subvenciones y es que no sé si lo han puesto en común porque no sé si ustedes se hablan o no se hablan, si se llevan bien o mal, pero lo cierto es que me sorprende mucho que no sepa usted esto. Termina ya, Presidenta. Llevan ustedes casi 4 años improvisando. Gobernar no es improvisar, señores de Vox. Votaremos en contra de su moción. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra para cerrar el debate el Sr. Hernández Pando por tiempo máximo de 7 minutos.

- **Ángel Hernández Pando (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. Bueno, como siempre, agradecerles a todos los Grupos y Concejales sus aportaciones y puntos de vista respecto a nuestra moción. En particular, Sr. Moreno Fraile, de su exposición entendemos que su voto va a ser en sentido positivo, lo cual le agradecemos. Respecto a la bancada socialista y la Sra. Cabal, pues [...] las palabras del Sr. Cobaleda, es decir, la capacidad de comprensión lectora que parece que tienen ustedes, es decir, aquí nadie ha planteado hacer como se ha planteado desde los dos lados hacer campos de deporte, baloncesto, hormigonar aquello, etc., etc. Yo les invito a que se vuelvan a leer otra vez la moción. Lo que se pretende, simplemente, es hacer deporte. En cuanto al Sr. Rodríguez Cañas, bueno, ahora voy a hacer una exposición pero lo que está claro es que usted también se ha contestado en la misma línea y, lógicamente, pues no ha entendido absolutamente nada. Y decirle a los señores del Gobierno, al Sr. Rodríguez Cañas, que es incomprensible su voto en contra, en contra del deporte en general, sin excepciones, que es lo que se plantea con esta moción, pero a estas alturas de usted no nos sorprende absolutamente nada. Es evidente que usted, con este posicionamiento no se entera de nada, que ya es preocupante, pero lo que es peor es que no cree en el trabajo que está usted haciendo desde su Concejalía. No se trata de tener ciertos deportes sobredimensionados, no se trata de que los recursos que se destinan al deporte se concentren en unos pocos, no se trata de que, incomprensiblemente, tengamos que alquilar instalaciones deportivas, no se trata de que cumplan sus compromisos electorales y contractuales a nivel de instalaciones deportivas, que también. Se trata de que se invierta más en deporte, simplemente. Se trata de que el deporte escolar no esté arrinconado, se trata de que todos los fines de semana del año se puedan practicar los diferentes deportes y actividades deportivas a las que he hecho referencia en mi primera intervención. Se trata de que dejen sus complejos, gobiernen para todos los vecinos y voten a favor. Piénsenselo y pongan en marcha iniciativas como ésta que lo único que busca, lo único, es que muchas actividades deportivas que ahora no se pueden hacer en Pozuelo se hagan. Es así de sencillo. Ustedes se sorprenderían siempre que las cosas se hiciesen bien, con compromiso, con inversiones y con constancia, de la cantidad de vecinos que practicarían alguno de los deportes que se han mencionado y que, a día de hoy, ni se pueden practicar ni se fomentan por parte de su Concejalía, por dejadez y por falta de ganas de trabajar en nuevos proyectos. Es fundamental estar convencido de ello, no es suficiente y lo que se espera de usted el hecho de organizar un Día de la Bicicleta, una carrera popular, una jornada de marcha nórdica o una jornada de cross escolar, por ejemplo. No es suficiente, Sr. Rodríguez Cañas. Es necesario que haya una continuidad, una programación anual de eventos, una promoción de este tipo de deportes y actividades de deportes al aire libre. Es necesario que se organicen competiciones de todo tipo y de forma continuada, tanto de alcance escolar, federado, alcance nacional e, incluso, internacional, a nivel de este tipo de deportes. Es necesario que el parque Adolfo Suárez se aproveche, no sólo para esparcimiento y paseo que, dicho sea de paso, como apuntaba la Sra. Cabal, que a la vista está el

estado de abandono en el que se encuentra pues ustedes tampoco promocionan, y que se convierta este enclave todos los fines de semana en un lugar de encuentro donde se desarrollen deportes o actividades deportivas al aire libre y convivan con la actividad lúdica. Es necesario crear en ello y ponerlo en marcha. Sr. Rodríguez Cañas, ¿qué hace tan difícil el que no se haga una pequeña inversión en acondicionar el anillo interior existente para poder realizar de forma permanente alguno de los deportes que estamos proponiendo y altamente demandados? ¿Por qué no se hace un recorrido específico para bicicletas de montaña y que no interfiera con corredores y paseantes, por qué no se afronta una fusión, de verdad, en toda regla de la ciudad con el mencionado parque forestal que facilite el acceso al mismo por parte de los vecinos? Y no me estoy refiriendo a unas pasarelas. Una vez integrado el parque forestal en la ciudad y su acceso de forma directa y fácil habría que revertir ciertas actuaciones y, de esta manera, el parque forestal Adolfo Suárez se convertiría en un parque urbano y de referencia para realizar los deportes y actividades deportivas a las que nos estamos refiriendo. Acabamos de asistir hace 2 días, en el Pleno extraordinario de Presupuestos, cómo ustedes son incapaces de vender la marca Pozuelo de Alarcón, hasta el punto que el nuevo logotipo da más piruetas que un trapecista. Ustedes no tienen imaginación para poner el foco en Pozuelo y la promoción y difusión de ciertos eventos deportivos, no tenga la menor duda que tendrían mucha aceptación y repercusión en nuestro municipio y en la actividad económica. En definitiva, fomenten otros deportes y actividades al aire libre que, le vuelvo a recordar, carreras de orientación de patines en línea, competiciones de duatlón, ciclocrós, cross, marcha nórdica, circuitos de gimnasia para nuestros mayores, zona de calistenia, zona de tirolinas, lugar de entrenamiento para estas disciplinas, actividades al aire libre, yoga, pilates, tiro con arco, etc. Tengan imaginación, promocionen Pozuelo a través de competiciones de estos deportes que son muy demandados y practicados. Hagan cosas diferentes, den alternativas saludables y de ocio a todo el mundo. En definitiva, Sr. Rodríguez Cañas, trabaje un poquito, por favor. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Vamos a proceder a la votación de esta moción.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, rechazado este asunto por mayoría. Pasamos al siguiente punto.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Vox, el Pleno, por mayoría obtenida por 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, del Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Eusebio Cuesta, y del Concejales Sr. Moreno Fraile, 18 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Popular, de tres Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo y de los miembros del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención de la Concejales de Somos Pozuelo, acordó no aprobar este punto.)

10º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la contribución solidaria del Ayuntamiento de Pozuelo con la donación de varios grupos electrógenos a Ucrania.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra por el Grupo Municipal Socialista el Sr. González Bascuñana para exponer el texto de su moción. Adelante.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos y a todas. La crisis bélica provocada por el Presidente de Rusia, Vladimir Putin, aboca al mundo a un panorama incierto en el corto y medio plazo. Pero de forma directa la población ucraniana está siendo sometida a un escenario de pobreza y muerte que requiere del compromiso de aquellos que tenemos capacidad de aporte y voluntad de ayuda. Paliar, en la medida de lo posible, el sufrimiento de millones de ucranianos y ucranianas que están sufriendo las consecuencias de este escenario de guerra, es una obligación moral. Tras los sucesivos fracasos del ejército ruso, se ha evidenciado que la voluntad de defensa de su integridad territorial por parte de Ucrania ha modificado el escenario inicial que pretendía imponer Vladimir Putin. Así, los escenarios de operaciones de la guerra se han trasladado a zonas geográficas de Ucrania abocando a las partes a una guerra de desgaste que puede ser de larga duración. En esta estrategia de desgaste, Moscú ha desplegado una campaña de bombardeos con drones que están laminando la red eléctrica y otras infraestructuras civiles clave ucranianas. Según el gobierno ucraniano hasta un 40% de la infraestructura energética del país está comprometida, los incesantes ataques rusos han dejado sin electricidad a unos 10 millones de ucranianos, una cuarta parte de la población del país. Desde el inicio de la invasión se han producido al menos 85 ataques rusos contra infraestructuras energéticas, de los cuales 51, más

de la mitad, en el pasado mes de octubre, con el claro objetivo de privar a la población civil de calefacción, electricidad y agua durante el invierno. El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón no se ha destacado por su compromiso solidario claro con diversas situaciones que otras poblaciones han sufrido fuera de nuestras fronteras y han sido sometidas a circunstancias dramáticas, ya sea por motivos de carácter natural, sociopolítico, económico o bélico. Con esta propuesta esperamos que el Ayuntamiento de Pozuelo se muestre coherente con la actitud adquirida al comienzo de la crisis y responda al llamamiento de la sociedad internacional de ayuda a la población civil ucraniana: articulando una partida económica urgente para la compra de varios grupos electrógenos que ayuden a paliar los efectos de la falta de energía eléctrica en amplias zonas del país; canalizando la acción a través de los mecanismos establecidos en el Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España y en concreto de la Secretaría de Estado de Cooperación, como organismos responsables de organizar y canalizar la ayuda con origen en España, para garantizar que, a partir de su relación directa con el Gobierno de Ucrania, los grupos electrógenos aportados respondan a las necesidades de la población civil ucraniana y lleguen a aquellos lugares donde sean más necesarios. Por todo ello proponemos: establecer un contacto urgente con la Agencia Española de Cooperación Internacional para determinar la compra a realizar y los aportes logísticos necesarios para garantizar la rápida recepción del Gobierno ucraniano de los grupos electrógenos donados; establecer una partida económica de 150.000 euros, con carácter urgente, para la compra de varios grupos electrógenos para destinar a la población ucraniana; y garantizar un procedimiento de seguimiento de la compra, transporte, entrega y destino de los grupos electrógenos aportados. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra el Concejil no adscrito, Sr. Moreno, por tiempo máximo de 1 minuto.

- **Adolfo Moreno Fraile (Concejil no adscrito):** Gracias, Presidenta. Bueno, la Federación Rusa, a través de su principal dirigente, el Sr. Putin, ha infringido gravemente la legitimidad internacional y ha comenzado una guerra en Europa que nos avergüenza y que va a tener y está teniendo serias consecuencias sociales y humanitarias y económicas. Aunque nos parezca increíble, después de la II Guerra Mundial los europeos estamos ante un conflicto bélico y no podemos mirar hacia otro lado. Como bien indica la moción del Grupo Socialista, las consecuencias humanitarias de esta guerra van a ser durísimas para el pueblo de Ucrania y, además, teniendo en cuenta la sistemática de ataques que hace el Sr. Putin a las fuentes de energía de la población ucraniana. La verdad es que para temas humanitarios de estas características yo creo que no habría que poner ningún tipo de reparo y nuestra ciudad puede y debe echar una mano para paliar los efectos desastrosos de esta insensatez. Por lo tanto, no cabe sino estar totalmente de acuerdo tanto con la exposición de motivos como con el resolutivo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra la Sra. Concejil de Somos Pozuelo, Sra. Cabal, por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. La situación que está provocando ésta y todas las guerras injustas dejan a una gran parte de la población mucho más vulnerable de lo que estaba. Ahora nos encontramos ante Ucrania y toca ponernos a trabajar en ser solidarios y ayudar a los que más lo necesitan. Pozuelo es una población en la que por tener mayor renta per cápita tiene una mayor capacidad de actuación ante estas necesidades y no podemos fallar. Creo que es el momento de ponernos a trabajar en ello, el resto sería de una injusticia manifiesta. Pero también quiero decir que tal y como dije en el Pleno del lunes pasado de Presupuestos, es hora que los Presupuestos de Pozuelo tengan una partida similar o aporten el 0,7% del PIB para cooperación. No nos podemos olvidar de Siria, de Palestina, de muchos otros países africanos y sudamericanos que lo están pasando verdaderamente mal, en muchos casos por los abusos de poder de sus Gobiernos. Muchas de sus gentes nada tienen que ver con los conflictos políticos pero niñas, niños y familias enteras lo sufren a diario. Es obvio que no se puede llegar a todos pero recuerden la frase de Galdeano: mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo. Es una realidad y ocurre. Siempre debemos tener el espíritu de la solidaridad presente pero, además, estamos en un momento, la Navidad, que a todos nos toca un poco el corazón. Votemos a favor pero sin olvidarnos de que no puede ser una actuación puntual. Por tanto, estoy muy de acuerdo con los tres puntos que plantea el Partido Socialista y votaré a favor de esta moción pero, vuelvo a insistir en que una ciudad como Pozuelo, la más rica de la Comunidad de Madrid, no puede dejar de lado aspectos como éste y tratarlo de forma puntual. No dejen de pensar en la cantidad de familias que tenemos en este municipio en calidad de refugiados. Percibo que si no

piensan en nuestros jóvenes y les expulsan año tras año menos van a pensar en los refugiados o personas en situación de graves crisis por la guerra. Pero en este municipio de Pozuelo existe gente así. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Vox su portavoz, el Sr. Fernández Tomás por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Juan I. Fernández Tomás (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. Estimado Sr. González Bascuñana, si esta moción me la hubiese leído una locutora de radio o de televisión no tendría ninguna duda que habría sido escrita por un miembro del Partido Socialista, sólo por la cantidad de tópicos que se emplea en dicha moción. A estas alturas del año recordarnos lo sucedido en la guerra de Ucrania a través de su moción y decirnos lo malo que es Putin es algo tan fácil y manido que con escasas cien palabras su Grupo Municipal podría haber hecho la misma propuesta y ahorrar, al menos, una hoja de papel impreso y obtener el mismo resultado: ninguno. La superioridad moral con que ustedes se dirigen a este Pleno es la misma con la que nos trata su Presidente del Gobierno cuando regala 1.100 millones de euros en la ONU en sus viajes para conseguir ser Presidente de ese viejo reducto donde todavía se levanta el puño para cantar una canción vieja y trasnochada, cual es la Internacional Socialista. La superioridad moral de la eterna y vieja izquierda que considera que el dinero no es de nadie, le permite a su gran jefe regalar 1.100 millones de euros y a usted pedir 150.000. No le oigo a su jefe ni a usted hablar de las estadísticas recientemente publicadas por EUROSTAT donde han colocado a España en el cuarto lugar de Europa con más alto riesgo de exclusión social con el 27,8% de la población, nada menos que más de 13 millones de españoles, justo detrás de las grandes potencias mundiales como Rumanía, Bulgaria y Grecia, al que nos ha llevado la nefasta gestión económica del Gobierno de La Moncloa. Tampoco los oigo a ninguno de ustedes hablar de los 3 millones de parados de este país que resulta que sólo el 60% cobra un subsidio de desempleo, gracias a la indudable incompetencia en la gestión de una señora que lo que más le gusta es estrenar modelitos en cada una de sus comparencias. Desahogaros. ¿Puedo continuar?

- **Sra. Presidenta:** Debe usted continuar y deben respetarle su turno de palabra aunque no les guste lo que diga porque éstas son las normas del juego pero siempre nos pasa lo mismo con la bancada de la izquierda. Cuando habla la bancada de la derecha ellos protestan. Luego, ellos hablan, se meten con todos los demás y nosotros nos callamos. Pero esto es que es así cada Pleno. Entonces, yo les ruego, un Pleno más, que, por favor, guarden silencio cuando el turno de palabra la tiene otro Grupo. A ver si le dejan continuar, Sr. Fernández. Continúe, Sr. Fernández Tomás.

- **Juan I. Fernández Tomás (Grupo Municipal VOX):** La cuestión ucraniana es una responsabilidad del Gobierno de la nación que, además, se demuestra vago y está poco dispuesto a hacer llegar material bélico en buenas condiciones para que los ucranianos puedan responder a los ataques soviéticos. Es público que hemos sido el último país de esa OTAN de la que tanto se quejan sus socios comunistas en entregar material bélico y alimentos. Los ucranianos lo que necesitan no es la solidaridad de un Ayuntamiento de España de 87.000 habitantes, lo que necesitan es que una nación de 47,5 millones de habitantes, con su Gobierno al frente, la defiendan como la defienden el resto de los países de la Unión Europea y los miembros de la OTAN. No tiene sentido dedicar dinero de nuestro Ayuntamiento para resolver el problema ucraniano cuando estamos llenos de problemas en nuestro propio municipio. ¿O es que cree usted que en Pozuelo no tenemos personas en riesgo de exclusión social o en paro que no perciben el subsidio de desempleo o simplemente viudas que reciben una pensión de viudedad inferior a 500 euros al mes? Mire, Sr. González Bascuñana, por desgracia ustedes son como esa tostada que está en la tostadora, se quema. La sacan, la untan muy bien de mantequilla y de mermelada por las dos partes y parece que está muy rica pero, en el fondo, el que la ha quemado sabe que es un asco. Y lo siento, pero con esta moción cada día me recuerdan más a esa tostada. Sólo se les ocurren ideas que, en el fondo, no sirven más que para ocultar su realidad. Llaman ustedes a La Moncloa o a la Ministra de Defensa o al Ministro de Exteriores y verán lo que les responden: nada. Y por eso vienen hoy al Pleno a darnos una clase de moral. Pero, querido Sr. Bascuñana, no engañan ya absolutamente ustedes a nadie. Y poco más. Desearles a todos una Feliz Navidad y un próspero año y podemos continuar. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Le agradezco que me deje usted continuar, Sr. Fernández. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Ciudadanos la Sra. González por tiempo máximo de 5 minutos.

- María de los Ángeles González Jiménez (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO): Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Nos traen a este Pleno hoy los señores socialistas una moción de ayuda al pueblo de Ucrania, una moción que hemos considerado especialmente dadas las circunstancias que acompañan a una guerra injusta y a las consecuencias que recaen únicamente en una población inocente. La moción, supuestamente, pretende crear una partida presupuestaria urgente para la posible compra de generadores eléctricos con el fin de que la población ucraniana pueda hacer frente a los cortes eléctricos, especialmente del invierno derivados de los bombardeos. Lo primero que tenemos que decirle es que la idea de la propuesta pues a nadie, inicialmente, puede parecerle mal. Por eso, como les comentábamos, la hemos estudiado con la consideración debida, la que no nos tienen ustedes a nosotros nunca. Pero, y aquí vienen los peros, hay unas consideraciones que queremos hacerles. La primera de ellas es ese contenido ideológico que les es imposible obviar, traten el tema de que traten, les es imposible. El Ayuntamiento de Pozuelo nunca se ha caracterizado por su compromiso solidario claro con otras poblaciones que han sufrido, dicen ustedes en la moción. Miren, cuando ustedes hacen este tipo de comentarios en una moción como ésta, con esta temática comienzan nuestros recelos porque se percibe que de lo que se trata no es de llegar a un acuerdo sobre una ayuda sino de marcar una diferencia partidista que les haga, si se aprueba, que se cuelguen ustedes una medalla mientras si no se hace todos los demás quedemos de la peor de las formas. Lo segundo que queremos recordarles es todo el apoyo que ha prestado y sigue prestando Pozuelo y los pozueleros. Los nuestros, Sra. Cabal. Como decía, les voy a enumerar un poquito por encima todo lo que ha colaborado nuestro municipio para ayudar, de verdad, a los ucranianos. Miren, hemos sido de los pocos municipios, el único de la Comunidad de Madrid, que tenemos un centro de acogimiento donde se les ha recepcionado, se les ha ofrecido un lugar para vivir, se les ha proporcionado todo tipo de ayudas, tramitación de papeles, escolarización, clases de idiomas, ofertas de empleo. Centro dependiente del Estado, sí, pero donde este Ayuntamiento y nuestros vecinos y nos consta, han aportado el mayor de los apoyos para que se sintieran protegidos y queridos. Como las ayudas eran muchas y constantes, este Ayuntamiento habilitó una página para canalizarla. Unas ayudas que eran privadas, de entidades, de empresas, y se canalizaron, como les digo, a través de la Concejalía de Asuntos Sociales. Se han organizado encuentros, con maratones musicales como los que tuvimos en mayo en la Plaza del Padre Vallet, se han creado registros para las familias pozueleras interesadas en acoger en sus propios domicilios a ucranianos, se han recogido alimentos solidarios en nuestros supermercados por muchos de nuestros jóvenes, Sra. Cabal, que no todos están todo el día de botellón, se ha informado de las ayudas de la Comunidad de Madrid que podían corresponderles, se ha dado, incluso, alojamiento en algún caso de necesidad evidente. Y todo ello se ha llevado a cabo por parte de nuestras asociaciones, de nuestras ONGs, de nuestras parroquias y de nuestros vecinos y nuestro Ayuntamiento y esto es algo incuestionable. Es cierto que ustedes, señores socialistas, formularon una enmienda a los Presupuestos, la enmienda número 9, que pretendía aumentar el gasto de 150.000 euros para situaciones de emergencia en lo referente a una partida, la 48006, de emergencia social. Y la verdad es que no sabemos si es aquí donde pretenden encajar la mencionada ayuda que nos proponen porque en algún momento hablaron de cuantías de 150.000 euros que están homologadas a las que plantean ahora, y claro, entendemos que de algún sitio habrá que sacar el dinero. No sé. Tampoco hemos encontrado una partida concreta que pueda encajar en esta petición y, ante todo ello, ante la falta de esa concreción y de la concreción de una normativa clara que contemple estas situaciones en las Administraciones Locales, creemos, sinceramente, que el mecanismo que ustedes proponen, la Secretaría de Cooperación del Ministerio de Exteriores del Gobierno de España es el lugar para la prestación de este tipo de ayudas en el número, la cuantía que se estime suficiente y en relación con los acuerdos internacionales que se hayan suscrito y que se contemplen dichas situaciones. No se preocupen ustedes, señores socialistas, y voy terminando, porque según hemos leído al preparar esta moción, el Gobierno de España y sus diferentes Ministerios andan muy afeitados en la consecución y envío de dichos generadores, cosa que nos alegra. Por cierto, generadores que están donando empresas, que podían ustedes pedirles al Gobierno de España un esfuerzo mayor ya que se lo están pidiendo a los pozueleros. Y termino. Las Administraciones Locales seguirán ocupándose de las ayudas directas a los vecinos entre los que ya consideramos a los ucranianos que viven en Pozuelo. Muchas gracias y Feliz Navidad.

- Sra. Presidenta: Muchas gracias. Tiene la palabra por el Grupo Municipal Popular el Sr. Oria de Rueda por tiempo máximo de 5 minutos.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Vicealcaldía):** Gracias, Presidenta. Sr. González Bascuñana, yo esta moción no sé si es esas mociones que llamaba la Sra. Cabal hoy de churrera o no o si es una iniciativa propia suya porque creo que no es propia de cómo las suelen presentar ustedes las mociones por lo indefinida que es porque realmente no establece cómo hacerlo, cómo contratar esos generadores, si quiere que hagamos un concurso público nosotros, si quiere que demos una donación a alguna entidad. No lo pone: establecer una partida económica establecer, con carácter urgente, para la compra de varios grupos electrógenos y garantizar un procedimiento de seguimiento de la compra, transporte, entrega y destino de los grupos electrógenos aportados. Yo creo que no pone cómo quiere, si quiere que los compremos nosotros, cómo quiere que lo hagamos. Pero mire, el Gobierno de España, depende de quién lo diga, si lo dice el Ministro de Asuntos Exteriores, 14 generadores han sido mandados, si lo dice la Ministra de Defensa sólo 5. Luego, la Ministra de Defensa ha ido a Ucrania, le ha dado mucha pena, entonces ha hablado con las empresas españolas para que donen 49 equipos, bueno según la primera nota de prensa 25, en la segunda nota de prensa 49, no sabemos cuántos equipos hay. Pero lo que no sabemos es lo que pone el Gobierno de España en todo esto. El Gobierno ayer anuncia el lunes el Ministro de Asuntos Exteriores que va a dar 163 equipos de alta tensión para subestaciones eléctricas –no fija la cuantía–, sin embargo, el martes se celebró una conferencia de donantes de la Unión Europea para establecer todas estas cosas y se alcanzaron acuerdos para donar 6.200 millones de euros. Mire la importancia que le da su Gobierno a esto que allí estuvo la Presidenta de la Comisión Europea, la Sra. von der Leyen, estuvo el Primer Ministro de Polonia, estuvo la Primera Ministra de Finlandia, estuvieron Ministros de muchos países y España mandó, ni siquiera al Secretario de Estado de Exteriores, sino al Presidente de la AECID. Y ustedes nos dicen: organicen esto a través de la AECID. Nosotros, hombre, creemos que cuando todas estas cosas se hacen y se quieren hacer con los municipios pues existe ese organismo que tan poco le gusta a Vox, que es la Federación Española de Municipios y Provincias, que está para coordinar estas cosas con los Ayuntamientos. Pero es que la propia AECID, cuando entras en su página web, dice “Ayuda para Ucrania”. Y, entonces, vamos a la ayuda para Ucrania de la AECID y dice: si es usted un Ayuntamiento o una Diputación Provincial hable con la FEMP. A nosotros, olvídenos. O sea, la propia AECID, en su página web, elude todos estos temas y lo deja aparte. Mire, el Gobierno de España es el único que no cuantifica sus ayudas en cuanto a todo esto. Francia, por ejemplo, dice que de aquí a finales de marzo va a comprar generadores y transformadores por valor de 76 millones de euros añadidos a los 48 millones que ya aprobaron anteriormente. La Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, prometió financiar la compra de 30 millones de bombillas LED que permitan aportar luz. Es el mecanismo que ha bautizado el propio Zelenski como el mecanismo de París. Entonces, las necesidades energéticas que las ha apalabrado el propio Presidente de Ucrania están valoradas en 800 millones de euros. Es que para eso ha habido una conferencia de donantes hace 2 días en París. Entonces, yo, por eso pensé que era de churrera porque es una moción que no define nada. Luego, he estado buscando, no he visto ni un solo Ayuntamiento socialista que haya hecho algo de esto. Solo he visto que la Alcaldesa de Barcelona, que fue el viernes a Kiev y que yo creo que con el dinero de haberse ido a Kiev podría haber comprado algunos equipos de este tipo y allí dijo que enviará generadores eléctricos. Nada más, única y exclusivamente, no se sabe ni cuántos, ni cómo, ni dónde ni cuándo. A mí me gustaría saber el método porque si lo que quieren es que hagamos un concurso público y hacemos un concurso público los generadores llegarán para el verano o posteriormente. Entonces, yo no sé si esto se lo han dicho desde su partido que lo hagan para promocionarlo en algunos sitios, si la traen solo aquí, si la han, realmente, preparado esta moción para hacerlo o, simplemente, como les han dicho, es por justificar su enmienda de los 150.000 euros en ayuda humanitaria. No sé si es por justificarlo y decir que nos rechazaron algo y ahora ven que es necesario. Sinceramente, no sé cómo lo hacen, no sé cómo lo proponen y yo creo que las competencias del Gobierno de España, que es el primero que debe encabezar esto y debe pedirnos a todos la ayuda que necesite para hacerlo si no tiene fondos suficientes, aunque yo creo que con los más de 30.000 millones que ha sacado a los españoles de su bolsillo este año con la inflación podía, perfectamente, acometer la parte que le corresponde y a las conferencias de donantes mandar un representante de un mayor alto nivel y darle la importancia que todos estos asuntos tienen y que su propio Gobierno y el Sr. Sánchez no le han dado. Por lo tanto, votaremos en contra.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Cierra el debate por el Grupo Municipal Socialista el Sr. González Bascuñana por tiempo máximo de 7 minutos. Adelante.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Bueno, en primer lugar, agradecer al Sr. Moreno el apoyo a la moción. También a la Sra. Cabal agradecer el apoyo y, además, compartir con usted que, efectivamente, lo deseable sería que el Ayuntamiento de Pozuelo dedicara el 0,7%, que es lo que viene establecido para ayuda a cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria. Desgraciadamente, somos el municipio que menos aporta, bueno, ya ni siquiera aportamos nada. Antes teníamos un programa, ahora, de hecho, ha desaparecido, lo cual es absolutamente lamentable en el municipio que dicen que es el más rico de España, se dice habitualmente. Mire, Sr. Fernández, mire, yo creo que ustedes tienen una empanada mental muy seria. Critican la agresión de Rusia a Ucrania porque les interesa electoralmente en estos momentos, no por otra razón, pero, al mismo tiempo, Vox mantiene vínculos íntimos con buenos amigos de Putin, conocidos de todos, como Matteo Salvini, Marine Le Pen o Viktor Orban. Y, además, es conocido que Santiago Abascal, su líder carismático, borró todos los tweets en los que alababa al Presidente ruso, y, además, está comprobado que Rusia financia a la extrema derecha europea, entre otros, a ustedes, junto con Irán y Rusia, en concreto, Putin, a través de organizaciones como CitizenGo o como Hazte Oír, para desestabilizar, precisamente, el sistema de valores europeos. Así que no nos extraña su acción de dejar abandonada a la población ucraniana. Mire, Sra. González, yo le voy a decir, hace poco publicó un tweet Ciudadanos en el que decía que Ciudadanos ha liderado desde Europa y España una respuesta a la invasión de Rusia a Ucrania y que los liberales no nos quedaremos de brazos cruzados mientras se amenaza la democracia. Pero parece que sí se quedan de brazos cruzados cuando la amenaza es a la vida de los ucranianos y se puede evitar. Le voy a mencionar también otro comentario de otro líder de ustedes. Bueno, no sé si ya es líder de ustedes porque ustedes tienen un cacao montado allí de mucho cuidado. Pero Edmundo Bal en febrero exigía al Gobierno de España contundencia y determinación en la ayuda, tanto humanitaria como militar, al pueblo ucraniano. Pues bien, yo, desde Pozuelo, les exijo contundencia y determinación en su apoyo al pueblo ucraniano ahora que se ve abocado a un invierno de muerte. Y mire, Sr. Oria, iba a mencionar un poco cuál es la situación de Ucrania en estos momentos, todos la conocen por los problemas que tiene su sistema energético producto de los ataques de Putin pero en realidad cuando hablamos de la Conferencia de París, que la ha mencionado, no es de la Unión Europea, es una conferencia de carácter internacional que cubre 46 países y 24 organizaciones en la cual el propio Zelenski la dijo: los generadores eléctricos se han vuelto tan necesarios como los vehículos blindados y los chalecos antibalas. Lo cual es algo que nos puede llamar a la reflexión. Por otro lado, cuando se habla de lo que está haciendo el Gobierno de España le diré que la Agencia Española de Cooperación, la AECID, el monto económico que está trasladando de ayuda humanitaria a Ucrania es de 37 millones de euros, de los cuales la AECID pone 32 millones. Los 5 restantes los ponen las Administraciones locales. La propuesta que nosotros hacemos de 150.000 euros supondrían un 3% de eso que aportan las Administraciones locales españolas a ese presupuesto de 37 millones para ayuda humanitaria a Ucrania. Sin contar con el crédito de 1.200 millones que estableció el Gobierno de España, precisamente, para los centros de recepción, atención y derivación que, como saben, pues tenemos uno aquí en Pozuelo. Entre lo que aporta otros municipios le diré que, por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid va a aportar exclusivamente para ayuda humanitaria a Ucrania 2,4 millones de euros, Las Rozas va a donar 25.000 –es verdad que es poco pero es algo-, y Boadilla, por ejemplo, 110.000 euros para, precisamente, compensar la situación en Ucrania. Y mire, les voy a mencionar algunos de los comentarios que ha hecho la Sra. Quislan a lo largo de estos meses: la importancia de ayudar en estos momentos a tantas personas y familias que lo están pasando tan mal a causa de esta injusta invasión, sé que los vecinos de Pozuelo de Alarcón se sumarán, como en tantas ocasiones, a esta ola de solidaridad para ayudar y apoyar al pueblo ucraniano en estos momentos de gran dificultad. Muy bien. Con motivo del maratón musical que el Ayuntamiento hizo la gran aportación de poner la paella: sumarse a esta ola de solidaridad a la que, seguro, que responden como siempre porque Pozuelo es solidario y Ucrania nos sigue necesitando. Y así muchos otros y les diré que la solidaridad se demuestra con acciones no con fotos y posturitas y hay que tener entidad política y vergüenza para ser consecuente con lo que se dice y trasladarlo a acciones reales. Después de oírlas, Sra. Quislan, todas las intervenciones que ha tenido con relación a esto, se puede decir que el PP de Pozuelo, gobernando el Ayuntamiento, traiciona ese espíritu solidario que reconocemos tiene la ciudadanía de Pozuelo y de la que tanto le gusta hablar. No voy a acabar sin comentar un tweet que usted hizo el 3 de octubre en el que dice: “hemos acogido en el Ayuntamiento de Pozuelo esta madrugada a un menor ucraniano y a su madre a los que no han querido recibir en el centro de refugiados que gestiona el Gobierno central; Sánchez Castejón tiene que resolver y solucionar este asunto para que no vuelva a producirse jamás”. Y mire, Sra. Quislan, este tweet es

una muestra del trazo grueso con que se adorna de vez en cuando usted. Sí, sí, así es. Aprovechar la desgracia ajena para buscar congraciarse con la Sra. Ayuso atacando al Presidente del Gobierno a través de una mentira es una falta de entidad institucional que Pozuelo no se merece. Y no sé, Sra. Quisilant, si aún mantiene contacto con la mujer y con el niño, no lo sé, pero le va a decir que, a pesar de gobernar uno de los municipios más rico de Europa, ¿va a dejar que se mueran de frío o de enfermedad familiares suyos en Ucrania por no querer hacer un esfuerzo que representa el 0,1% del Presupuesto? ¿Cuántas vidas se podrían salvar con la donación de esos generadores eléctricos, ha pensado en ello? ¿150.000 euros es un precio muy alto para esas vidas? Cada duda, cada reparo que ponemos los enriquecidos para ayudar a aquéllos que han sido empobrecidos por las catástrofes naturales, las guerras o las crisis económicas suponen vidas, supone retraso en el desarrollo y, a la larga, inestabilidad en el mundo. Hay que ser muy torpe o muy obtuso para no entender que nuestro bienestar también depende del bienestar del resto. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Vamos a proceder a la votación de este asunto.

[Se procede a la votación.]

- **Sra. Presidenta:** Queda, por tanto, rechazado este asunto por mayoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día.

(Sometida a votación ordinaria la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, el Pleno, por mayoría obtenida por 7 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista, del Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Eusebio Cuesta, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 17 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Popular, de tres Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo y de los miembros del Grupo Municipal Vox, acordó no aprobar este punto.)

Ruegos y preguntas:

11º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.

- **Sra. Presidenta:** El punto número 11 son las preguntas presentadas con una semana de antelación. Vamos a tratar las preguntas orales que han sido determinadas por la Junta de Portavoces en su sesión del pasado día 7 de diciembre. Les recuerdo a los señores y señoras Concejales que el tiempo máximo para cada intervención es de 5 minutos que, como saben, se reparte en dos turnos. El orden de contestación, como siempre, será el de su presentación en el Registro.

11.16.- De la Sra. García Palomino sobre Desayuno Universidad y Empresa.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación la Sra. García Palomino.

- **Carmen García Palomino (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Gracias. El INNPAR, Vivero de Empresas se ha inaugurado con el desayuno Universidad y Empresa "Captación y retención del talento en la era digital: un desafío posible" al que han acudido representantes de compañías y Universidades con sede en Pozuelo de Alarcón. ¿Nos podría informar el Equipo de Gobierno de cuáles han sido las empresas, compañías y Universidades públicas que acudieron a la inauguración del Vivero de Empresas con el Desayuno Universidad y Empresa "Captación y retención del talento en la era digital: un desafío posible"? Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Magide, tiene la palabra.

- **Luis Magide Blanco (Concejal de Economía):** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Asistieron 29 participantes entre instituciones, centros de emprendimiento y empresas. En mi segunda intervención desarrollaré todo esto.

- **Sra. Presidenta:** Sra. García Palomino, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Carmen García Palomino (Grupo Municipal CIUDADANOS DE POZUELO):** Muchas gracias, Sr. Magide por la información que nos traslada y que luego ampliará sobre las empresas y Universidades que acudieron al desayuno de inauguración del INNPAR, Vivero de Empresas. Y les querré explicar a todos ustedes el motivo de nuestra pregunta que no es otro que incidir, una vez más, en lo que significa para nuestro Grupo Municipal el proyecto Pozuelo Ciudad Universitaria. Pozuelo Ciudad Universitaria es un proyecto transversal y de sentido de ciudad. Transversal porque toca y abarca diferentes áreas de nuestro municipio. No es, por tanto, un proyecto exclusivamente educativo sino

que va mucho más allá. Pozuelo Ciudad Universitaria tiene que ver con el transporte y la movilidad sostenible, tiene que ver con el deporte, tiene que ver con las ofertas de ocio, tiene que ver con el emprendimiento y tiene que ver con la cultura. Y todo esto tiene que dirigirse, por un lado, tanto a alumnos como a profesores, es decir, a la propia Universidad, como, por supuesto, a las empresas que forman parte de los parques empresariales de Pozuelo, que son muchos, y conectarlos. Miren, ustedes hacen muchas cosas encaminadas a la consecución de este objetivo. Un ejemplo es la propia inauguración del INNPAR Vivero de Empresas y, por supuesto, la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Francisco de Vitoria y el ESIC Business & Marketing School para el fomento, desarrollo e impulso de proyectos de emprendimiento, empleo y autoempleo en el vivero de empresas municipal. Otro ejemplo es la organización de los Premios Iniciativa, que entregaron el otro día, certamen que nace con el objetivo de impulsar y fomentar el espíritu emprendedor, así como apoyar a las empresas de nueva creación. Y a nosotros todo esto nos encaja pero falta, a nuestro modo de ver, algo esencial, que es la transversalidad que he mencionado. ¿Y si desde la Concejalía de Educación se creara una red virtual de alumnos de todas las Universidades de Pozuelo para conectar a los alumnos de las diferentes Universidades? ¿Y si desde Cultura se fomentara que los estudiantes de las Universidades de Pozuelo pudieran, por ejemplo, asistir a los ensayos generales de las obras del Mira? ¿Y si desde Transportes se estudiara la posibilidad de que los alumnos y profesores de las Universidades de Pozuelo pudieran tener algún descuento especial? ¿Y si esos mismos alumnos y profesores pudieran obtener tickets descuento en los restaurantes de Pozuelo? ¿Y si hubiera descuentos para estudiantes en el Market Place? ¿Y si se pudiera celebrar un evento anual cada año organizado por una Universidad cada vez para alumnos y exalumnos de las Universidades de Pozuelo? ¿Y si los profesores y alumnos de las Universidades pudieran tener un carné deportivo para el uso y disfrute de nuestras instalaciones? ¿Y si logramos poner todas estas ideas en común, igual no todas van a ser posibles? Miren, el Sr. Oria siempre dice una cosa con la que yo estoy de acuerdo y es que están encantados con que la gente quiera venir a vivir a Pozuelo por la calidad de vida que hay. Bien, pues lo que nosotros queremos, además, es que quieran venir a estudiar a Pozuelo porque la oferta, no sólo la educativa, sino, en general, les encaje en todos los sentidos y para bien a los alumnos porque Pozuelo sea conocido como una ciudad universitaria a la que cualquier joven quiera venir a realizar sus estudios. Ésa es la idea y así se la trasladamos con la única intención de que pongan todo su empeño en que Pozuelo Ciudad Universitaria pueda convertirse en una realidad. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tiene la palabra para cerrar este debate, Sr. Magide, por un poquito menos de 5 minutos. Adelante.

- **Luis Magide Blanco (Concejal de Economía):** Gracias, Presidenta. Bueno, yo en cuestiones de educación, cultura, transportes y tal, no le puedo contestar porque la pregunta versaba sobre un Desayuno de empresa y todo esto es una pregunta mucho más amplia de lo que el texto decía. Sí se están haciendo cosas en colaboración con algunas otras Concejalías, como, por ejemplo, con Educación. Pero me voy a centrar en lo que era la pregunta en sí. El pasado 22 de noviembre inició oficialmente su andadura el INNPAR Vivero de Empresas con varios actos que repartimos en dos jornadas. El primer acto, protocolariamente, fue la inauguración en sí, que consistió en una visita a las instalaciones puestas al servicio de los emprendedores de nuestra ciudad y nuestras Universidades – les recuerdo: Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Francisco de Vitoria y Esic University-. En esta visita, que realizamos junto a los Rectores y otros representantes de nuestras Universidades, los emprendedores, ya alojados en los *hub's* universitarios tuvieron la oportunidad de presentarnos sus proyectos, todos ellos muy interesantes y alguno ya con importante actividad empresarial. Posteriormente, celebramos el Desayuno Universidad y Empresa, con el aforo completo cuyo tema principal fue "Captación y retención del talento en la era digital: un desafío posible". El acto contó con Iñaki Ortega, Profesor universitario, como moderador, Director durante 8 años de Madrid Emprende, y moderador de reconocido prestigio, que dirigió las intervenciones de los invitados sobre el tema principal y algunos otros que surgieron de las intervenciones que iban sucediéndose. Iñaki Ortega, en este momento, es Director del Curso de Liderazgo que se imparte en estos días en la CEOE. Los intervinientes que participaron fueron, por parte de las Universidades, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, Don Joaquín Goyache, el Rector de la Universidad Francisco de Vitoria, Don Daniel Sada, el Rector de Esic University, Don Ramón Arilla, y por la Universidad Politécnica de Madrid, el representante del Rector en el Campus de Montegancedo, Don Javier Segovia. Estas Universidades que están, sin duda entre

las mejores de España, en sus intervenciones dejaron claro la pujanza de sus Universidades, así como su capacidad de adaptación, incluso su trabajo por adelantarse a las nuevas oportunidades. Por parte de las instituciones, la Comunidad de Madrid estuvo representada por la Subdirectora General de Investigación, Bárbara Fernández Revuelta, el Instituto de Emprendimiento Avanzado, con su Presidente a la cabeza, Don Juan Claudio Abelló, al que agradecemos su presencia y colaboración –ya estamos trabajando para ampliar esta colaboración- y, cómo no, por su interesante intervención, así como Don Ignacio Hierro, responsable de Calidad de la Universidad de La Rioja, con la que ya hemos avanzado en varias reuniones su participación en nuestro vivero de empresas. También estuvieron representantes de la UNED y de SECOP. Empresas que asistieron: Accenture, Adecco, Avalmadrid, Cadbe, Fujitsu, Grupo Amper, Grupo Más, Conserver, Kiss FM, Legalitas Asistencia, Madrileña Red de Gas, Orange, R&H Talent, Seranco, Telefónica y Vertex Bioenergy. En representación de todas ellas participaron en el coloquio, cito por orden de intervención, David Ortiz, Directo de Expansión de Madrileña Red de Gas, Isabel Santaella, Mánager de Asuntos Públicos de Orange España, Don Julián Garvín Serrano, Coordinador General de la cadena y Director de Comunicación de Kiss FM, Scherezade Miletich, Directora de Desarrollo de Recursos Humanos de Fujitsu Technology, Cristina Fernández Lancha, de Adecco Empresa Temporal de Trabajo y Cristina Martín Gómez de Accenture Madrid. A todos los invitados, desde aquí y en nombre del Equipo de Gobierno, quiero agradecer su presencia y su participación en estos actos de inauguración del vivero de empresas, nuestro vivero que también es el suyo. Como pueden ver, una selecta representación de las más importantes empresas e instituciones de Pozuelo y de instituciones con presencia en varios países, como es el caso de UNIR o el Instituto de Emprendimiento Avanzado. En definitiva, una muy buena forma de arrancar su andadura oficial el INNPARG Vivero de Empresas. Todo esto ha sido posible por el muy buen trabajo, la implicación y la dedicación de las personas que trabajan en la Concejalía. Desde aquí, mi reconocimiento y mi gratitud a todas ellas en nombre de todo el Equipo de Gobierno. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Me van a permitir antes de pasar a la siguiente pregunta, recordarles a los señores y señoras Concejales que las preguntas que se formulan por escrito son las mismas que se tienen que decir luego en el Pleno porque es que si no luego las respuestas que el Equipo de Gobierno prepara, lógicamente, sobre lo que ustedes presentan pues, para quien nos esté escuchando no tiene sentido porque, claro, si se presenta una pregunta por escrito y luego se dice otra cosa pues lo que contesta el Concejal correspondiente parece que es que está contestando no sabemos a qué. Entonces, les recuerdo, lo dice nuestro Reglamento, artículo 166, que las preguntas se formulan por escrito y es verdad que luego uno cuando habla puede meter “morcillas” pero tiene que ser sobre el tema que se ha planteado, no sobre temas diferentes. Se lo agradeceremos mucho, entre otras cosas, seguramente quien nos pueda escuchar nos lo va a agradecer más para que tenga coherencia lo que se pregunta con lo que se contesta.

11.26.- De la Sra. Hernández Martínez sobre actividades navideñas.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación la Sra. Hernández Martínez. Adelante.

- **Ana M^a Hernández Martínez (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias, Sra. Presidenta. ¿A qué se debe que no se hayan organizado actividades navideñas en el entorno del Pozuelo Pueblo y Estación?

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para contestar por el Equipo de Gobierno el Sr. Gil Alonso.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano):** Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Bueno, pues desde el Equipo de Gobierno se ha preparado un interesante programa de actividades para estas Navidades donde han participado distintas Concejalías, de Cultura, Juventud, Familia, Comercio y las actividades se han programado hacerlas en todo el municipio, tanto en el Pueblo, la Estación, la Avenida de Europa. Y bueno, entendemos que sí hay actividad. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sra. Hernández, tiene la palabra en su turno de réplica. Adelante.

- **Ana M^a Hernández Martínez (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias. En primer lugar, quiero decirle, Sr. Gil, que el programa de actividades navideñas de este año nos parece muy escaso. Parece mentira que a unos meses de las elecciones se conformen ustedes con cubrir el expediente y poco más. Mire, nos hemos tomado la molestia de comparar el de este año y el del año pasado. ¿Saben qué nos hemos encontrado? Pues que es el mismo, que lo que han hecho ustedes es

limitarse a coger el programa del año pasado, cambiar cuatro nombres, cambiar los espacios y ya está. Se aplican ustedes la ley del mínimo esfuerzo, se limitan a que parezca que hacen algo, han encendido las luces en noviembre, una semana de mercadito navideño, los Belenes de siempre, el Tren de la Navidad de siempre, la noria del Esic, la más alta, y una Cabalgata que, cada año, la pobre tiene menos lustre. Una novedad. Este año han hecho ustedes un esfuerzo en la Escuela de Familia que nos deja casi perplejos. Van a hacer ustedes una charla que dice “¿Cómo conseguir una feliz y pacífica Navidad en familia? Ojo, que el texto dice: “pautas y consejos para afrontar los pequeños conflictos familiares. Con mi familia o con la tuya. Yo no quería ese regalo, siempre acabamos discutiendo de política, mi suegro sólo habla de fútbol y no soporto a mi cuñada”. No me negarán, además, que tiene un sesgo machista importante porque aquí los pesados son los cuñados, pues en Pozuelo no, las pesadas son las cuñadas. En fin, ustedes sabrán. Bueno, centran, como hacen casi siempre, como hacen en otras ocasiones, todas las actividades en el bulevar de la Avenida de Europa. Se olvidan de que nuestra ciudad es algo más que la Avenida de Europa y que su entorno. Parecen no enterarse de que los barrios de Pozuelo Pueblo y Estación necesitan de la dinamización que estos eventos aportan. No sabemos, además, este año de lo que quieren hacer gala porque después del atentado perpetrado en el bulevar de la Avenida de Europa y con un derroche de casi 4 millones de euros pues la verdad es que la feria que tienen allí montada queda un poquito deslucida. Hablando del mercadillo, ¿por qué solamente hacemos el mercadillo del día 9 al 19, por qué no como en otros municipios de los que nos rodean que permanecen abiertos durante todas las Navidades y, además, en distintos puntos para que se revitalicen las zonas donde se ponen? Ustedes saben de sobra que cuando se hace oferta interesante la gente viene a Pozuelo Pueblo y a la Estación. ¿Por qué no quieren hacerlo, por qué prefieren seguir olvidando todos estos barrios, hay, acaso, un tinte electoralista en todas estas actuaciones o es que no conocen la realidad de estos barrios porque yo creo que deberían ustedes conocerla con el tiempo que llevan aquí? En fin. Ustedes saben que en estas zonas cada vez quedan menos comercios por la falta de clientes, altos alquileres y los problemas de aparcamiento que ustedes no quieren nunca solucionar hacen que estos barrios vayan decayendo. Las calles, si ustedes pasearan por ellas, en cuanto cae el sol están vacías. Ustedes podrían hacer algo y no es que no tengan ideas porque desde estas bancadas les hemos dado, a lo largo de la legislatura, un buen puñado de propuesta. O bien las han rechazado o las han metido en el cajón de la Sra. Alcaldesa. Volviendo al programa navideño, les propongo algo. Échenle un vistazo al programa de Majadahonda, municipio en el que también gobiernan ustedes y con el que sentirán ustedes absolutamente identificados. Si comparan ustedes los programas tenemos la seguridad de que hasta a ustedes mismos les daría sonrojo ver el nuestro. Allí se han tomado en serio la programación de estas fiestas. Además de lo que se hace aquí, que es lo básico, se han instalado carpas en espacios neurálgicos de la ciudad donde se celebran actuaciones para todas las edades a lo largo de todo el periodo navideño. Aquí, siguiendo ese ejemplo, podríamos haber llenado calles y plazas con pequeños conciertos de todo tipo de música y a distintas horas del día, como hacen ellos, poniendo, además, en valor a nuestros músicos locales. ¿Por qué no podemos poner a cantar y a tocar en las calles a nuestras corales, bandas, rondallas y a los alumnos de la Escuela Municipal haciendo pasacalles que tanto gustan a la gente? Usar las iglesias para conciertos de música sacra, góspel o recitales líricos, abrir polideportivos y teatros con espectáculos musicales, audiovisuales y de magia para todas las edades y en cualquier tiempo del periodo vacacional, llenar la actividad de nuestra Plaza Mayor y Padre Vallet con mercaditos, actos solidarios o yincanas familiares como manera para atraer gente al centro del pueblo y no verla como el páramo en el que ustedes la han convertido. ¿Por qué no dejar que nuestros niños y niñas entreguen sus cartas a Papá Noel, que también viene a traer sus regalos a Pozuelo, añadiendo así más fechas para la participación en las calles? No sean ustedes tan sectarios, no lo apuesten todo a los Reyes Magos. ¿Por qué no hacer una fiesta pre-uvvas, como hacen en otros municipios, o un gran concierto de Año Nuevo? Sra. Alcaldesa, no se ría, iría usted y saldría en otra foto más. Miren qué cantidad de ideas para revitalizar nuestras calles les estamos dando, incluso copiando el programa de Majadahonda lo tendrían hecho. Sabemos de los problemas que existen en la actualidad en la programación de actividades en el Patronato Municipal de Cultura por la escasez de personal técnico adecuado para este fin. Sra. Quisilant, usted sabe de lo que estamos hablando y podría resolverlo si quisiera y parece no querer ponerle remedio. Pero, Sr. Gil, ¿qué lleva usted haciendo todo el año para presentar esta pobre programación navideña?

- **Sra. Presidenta:** Acabó su tiempo, Sra. Hernández.

- **Ana M^a Hernández Martínez (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Sí, sí, gracias.

- **Sra. Presidenta:** A usted. Tiene la palabra para contestar por el Equipo de Gobierno el Sr. Gil. Adelante.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano):** Muchas gracias, Presidenta. Bueno, pues como le decía, las actividades se realizan por todo el municipio. Efectivamente, la Feria de Navidad, con instalaciones y la pista de hielo se han ubicado en la zona de la Avenida de Europa, una zona [...] espacios, por ser de fácil acceso desde cualquier otra parte del municipio se ha considerado la mejor para que se instalase allí. A nosotros el Pueblo nos importa mucho y nuestra intención era también disponer atracciones infantiles como otros años hemos tenido aquí en el caso, en la Plaza del Padre Vallet. De hecho, licitamos y presentamos una licitación, una oferta pública donde, inicialmente, había intención por feriantes para hacer una oferta y traer atracciones pero, finalmente, desistieron a hacer la oferta. Desconocemos los motivos. Bueno, yo creo, el programa a usted no le gusta. No le gusta, pues nada, váyase a Majadahonda y disfrute de las actividades de Majadahonda. Nosotros creemos que tenemos una actividad buena en Pozuelo...

- **Sra. Presidenta:** Silencio, Sra. Hernández, por favor. De verdad, lo del PSOE en este Pleno es que no tiene nombre, es que todos los Plenos lo mismo. A ver si le dejan a usted terminar, que nosotros hemos aguantado muy calladitos todo lo que han dicho ellos. A ver si le dejan terminar sin interrumpir.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano):** Gracias, Presidenta, pero no pasa nada. Estamos acostumbrados.

- **Sra. Presidenta:** Exactamente. Adelante, a ver si le dejan.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Gobierno de Servicios al Ciudadano):** Bueno, pues nada. Le decía eso, que nosotros hemos hecho un programa con mucho interés, con mucho cariño. Y bueno, en resumen le puedo contar lo que ya ha visto: tenemos un montón de actividades infantiles en bibliotecas, en el Teatro y Espacio Cultural Mira, espectáculos en el Centro Cultural Padre Vallet, en el teatro Mira, también, el mercado de Navidad en la Avenida de Europa, que funciona muy bien a pesar de este fin de semana, este puente que hemos tenido un poco lluvioso, pero bueno, fue bien. El Roscón, tenemos un tradicional roscón, reparto de roscón que se hace, también, en la zona del Pueblo como en la Avenida de Europa y la recogida de las cartas por parte de los Reyes Magos de la Estación, el Pueblo y Avenida de Europa. Y sí, los Reyes Magos, la Navidad, nos encanta, la verdad es que nosotros somos muy de Navidad y nuestros vecinos también. Y, bueno, pues la verdad es que no podemos dejar de olvidar que la Cabalgata de Reyes pues también recorre las principales zonas del municipio y no olvidemos, aquí en el casco tenemos uno de los mejores belenes de toda la Comunidad. Estoy convencido que es un programa que va a disfrutar la gente de Pozuelo y esperemos [...]. Feliz Navidad a todos.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

11.53.- Del Sr. Fernández Tomás sobre impacto de la implantación de las ZBE.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. de Miguel.

- **Alberto de Miguel Terrallón (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. ¿Han valorado la repercusión económica que supondrá la implantación de las Zonas de Bajas Emisiones sobre los comerciantes, hosteleros y autónomos de nuestra ciudad? Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Rodríguez Cañas, tiene la palabra por el Equipo de Gobierno.

- **David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Deporte, Movilidad y Transportes):** Gracias, Presidenta. Pues, Sr. de Miguel, desde este Equipo de Gobierno atendemos a todos, al Gobierno, cuando nos obliga a implantar estas zonas de bajas emisiones y a nuestros vecinos y comerciantes, que es a quienes defendemos día a día con nuestra gestión. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. de Miguel, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Alberto de Miguel Terrallón (Grupo Municipal VOX):** Gracias, Sra. Presidente. Señores del Partido Popular de Pozuelo de Alarcón, hoy les recordaré en mi intervención este número: 1.623. Un número que quedará como muestra de su eterna y exquisita capacidad de decir una cosa y hacer la contraria. Pese a que ustedes están embarcados en su absurda agenda globalista, de absolutismo climático, donde se postran y abrazan con ardor la Ley 7/2021, de dictadura climática, cada vez más voces empiezan a responderles con datos, mostrándoles que, con su tozudez, están cada día más

solos. Datos que no sólo están en la línea de echar por tierra su alarmismo y hacerles ver que su alineación temerosa con los socialcomunistas y su forma de perjudicar deliberadamente a las rentas más bajas, autónomos y empresas, les pasará factura en las próximas elecciones municipales y autonómicas. Y ya les vaticino que la situación no caerá en saco roto. Desde nuestro Grupo Municipal estaremos en disposición constante de recordar a nuestros vecinos el gran perjuicio que han causado sus políticas alejadas de los ciudadanos, tanto por ustedes, señores del Partido Popular, como por parte de los socialistas y comunistas, que ya se han encargado de dictarles los deberes y, como siempre, ustedes cumplirán a pie juntillas obedeciendo. A los tres deportistas de Ciudadanos, pues la verdad, no puedo incluirles. No hace falta ser abogado para saberlo porque, en esta ecuación, son múltiplo de cero. Les hago las cuentas: 1623. Ustedes recordarán su aguerrido posicionamiento con respecto al Madrid Central de Carmena, ¿verdad? Pues quédense con este número, 1.623. El Madrid Central imponía restricciones de circulación y fue anulado por Auto del Supremo de abril de 2021. Pese a ser negado hasta tres veces por su Alcalde Almeida, era norma, Sr. Rodríguez Cañas, en cobardía lo remozó, ampliándolo aún más. El deleznable Madrid 360 del Partido Popular, que también ha sido objeto de impugnación, dada la flagrante ausencia de criterios de proporcionalidad a la hora de establecer los límites y restricciones de circulación. Los argumentos que les posicionan en contra de la ciudadanía no son otros que su falta de empatía con las necesidades de los vecinos y, en particular, por condenarnos al caos circulatorio, a la extinción de los negocios de barrio y a realizar un esfuerzo económico innecesario. A nivel local, dieron rienda suelta a su agenda globalista 2030 y empezaron a maquinar su especial aportación, con su descabezada remodelación de los cascos urbanos. Hoy la culminan con sus absurdos planteamientos globalistas de obediencia. Es un hecho que existe una incapacidad real para renovar la flota de vehículos en Pozuelo y en cualquier municipio de España, especialmente en un momento de crisis económica. Pero a ustedes les da igual. Con no salir del despacho, la realidad no se ve. Con una tasa de motorización en relación del 1 a 1, es decir, por cada mil habitantes hay casi mil vehículos en Pozuelo, es imposible que los vecinos reaccionen económicamente a sus caprichos de implantación de las Zonas de Bajas Emisiones, y a obedecer, que es lo que hacen, y esta circunstancia se ve agravada por la dramática situación que dejan sus progres políticas de apoyo al empresario y su falta de ideas, y que afecta a los ciudadanos de Pozuelo por igual, por más que ustedes miren para otro lado y se crean los patronos del municipio con la renta per cápita más alta de España. En el caso de Pozuelo, estimamos que los afectados será el 55% del parque de vehículos, es decir, cerca de 35.000 vehículos, y, ante la rigidez del sistema de implantación de Zonas de Bajas Emisiones, unido al sistema distintivo ambiental de la DGT, provocarán, seguro, el efecto contrario al deseado y no es otro que trasladar el problema a otras zonas de Pozuelo que antes no lo tenían. Realmente es vergonzoso, Sr. Rodríguez Cañas. 1623. No es un número cualquiera, son el número de vecinos a los que el Partido Popular de Pozuelo engatusó a cambio de que sus firmas estuvieran presentes para protestar contra el Madrid Central de Carmena. Imaginense hoy sus caras con el Pozuelo 360 de Quisilant. Sr. Rodríguez, es una lástima ver cómo usted se pliega a los deseos de otros y presenta una contrarréplica marcada por la falta a la verdad más absoluta. Conocemos la ley y muy bien, y el sentir de nuestros vecinos todavía más. Es más, aquí les hemos recordado que maquillar a su antojo la misma sólo trae sonrojo. Contratos menores, asesores, pero tengan la dignidad que les falta y aléjense de su tópico típico: decir algo para luego hacer lo contrario. Criticar a Carmena pero luego implantar lo mismo. Cuando rectifican aciertan. Aplíquense esta verdad, que es absoluta. La propia Alcaldesa, ya lo [...] hace 4 años, criticó el proyecto de Madrid Central. Pero no sé si se acuerdan de aquella frase -con Carmena, no entras-. Hoy, la frase que recordarán los pozuelos a partir de hoy no es otra que "con Quisilant, no entras". Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Rodríguez Cañas, tiene la palabra para cerrar este debate.

- **David Rodríguez Cañas (Concejal de Medio Ambiente, Deporte, Movilidad y Transportes):** Gracias, Presidenta. Pues, Sr. de Miguel, la implantación de estas zonas de bajas emisiones, se lo vuelvo a repetir, en nuestro municipio, son el resultado de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética. Esta ley obliga a las ciudades de más de 50.000 habitantes a implantar estas zonas de bajas emisiones y tenemos más de 50.000, lo acabamos de hablar hace un rato, Sr. de Miguel. El Plan de Movilidad Urbana Sostenible, en este Plan definimos unas zonas con los criterios y baremos que tenemos disponibles a día de hoy ya que el Gobierno de Sánchez hace todo a medias, mal y tarde y todavía no tenemos los Ayuntamientos las directrices y herramientas necesarias para desarrollar esta implantación. Incluso el Sr. Abel Caballero, Presidente de la FEMP, tuvo que rectificar obligado por su jefe y hacer trampas desmintiendo que la propia FEMP había

solicitado la ampliación de plazo para implantar estas zonas de bajas emisiones ante la inseguridad jurídica que tenemos los Ayuntamientos. Pero pese a esta inacción socialista, nosotros cumplimos y estamos preparados y en condiciones de establecer estas zonas pero no con el Plan de Movilidad sino con la futura y correspondiente Ordenanza que se generará y que ya recoge el Plan de Movilidad, ése que dice usted que se ha leído. Sr. de Miguel, ustedes con esto siguen mintiendo a los vecinos. Se lo dije hace unos meses en otra intervención y entiendo que es mucho pedirles que trabajen por dejar a nuestros hijos un entorno mejor del que nosotros hemos disfrutado. Eso lo maquillan ustedes como “malvados planteamientos globalistas”. Esto lo doy por perdido pero lo que sí les pido, por favor, es que, al menos, no mientan a los vecinos de Pozuelo, aquéllos que confiaron en ustedes a golpe de tweet o de vídeo de propaganda que le prepara su personal eventual. La voluntad del Equipo de Gobierno es cumplir la ley, aunque sea mala o esté mal pensada o esté a medias o no la compartamos del todo, como pasa en esta situación y cumpliéndola, además, haciéndole la vida más fácil a nuestros vecinos. No sólo tendremos en cuenta a los comerciantes, a los hosteleros y a los autónomos sino, también, a los centros educativos, a las asociaciones y a todos los vecinos que puedan verse afectados por estas zonas de bajas emisiones que, les repito, como les dije el Sr. Melgarejo en el Pleno pasado, que no van a ser permanentes. Solamente habrá algún tipo de restricciones al tráfico cuando superemos ciertos niveles de contaminación, nada que ver con el Madrid Central de Carmena. Precisamente por ello, la Comunidad de Madrid va a instalar una estación de medición de calidad del aire en nuestro municipio para dejar de depender de los datos de la estación de Majadahonda, que era la más cercana hasta ahora, y podamos tener datos más exactos. Sr. de Miguel, es fácil, cumplir la ley y defender a los vecinos, aunque ustedes les traten como tontos, ni son tontos ni están desinformados. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

11.61.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre Christmas School.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación la Sra. Ruiz Escudero. Adelante.

- **Almudena Ruiz Escudero (Grupo Municipal POPULAR):** Gracias, Presidenta. Buenos días. Mi pregunta es para la Sra. Cabello y es ¿qué valoración hace la Concejalía de Educación sobre la nueva edición del programa Christmas School de Pozuelo? Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Gracias, tiene la palabra la Concejal de Educación, Sra. Cabello, para contestar. Adelante.

- **Eva Cabello Rioja (Concejal de Educación y Participación Ciudadana):** Gracias, Presidenta. Gracias, Sra. Ruiz Escudero por darme así la oportunidad de contar a este Pleno esta actividad y también recordarle una actividad más a la Sra. Hernández que no ha leído en su larga lista de actividades que hacemos en Navidad. Una vez más, este Equipo de Gobierno vela y se ocupa de que las familias de nuestra ciudad puedan conciliar durante las próximas vacaciones escolares de Navidad. Para ello, organizamos Christmas School Pozuelo con una propuesta de actividades deportivas, culturales y artísticas en tres centros públicos del municipio durante el periodo vacacional de Navidad: Divino Maestro, Acacias y Príncipes de Asturias. Sin renunciar al carácter lúdico de estas actividades y favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral, dos tercios de la programación se realizan en inglés. Alumnado empadronado en Educación Infantil y Primaria son los destinatarios de esta actividad y alumnado que presente informe justificativo de necesidad por encontrarse en proceso de intervención social en los servicios municipales. Los días de la actividad serán, de diciembre, 23, 27, 28, 29 y 30 y, en enero, los días 2, 3, 4 y 5. Beneficiarios de esta actividad serán las familias numerosas, familias de participantes con discapacidad y familias monoparentales. El horario será de 9 a 4 de la tarde con servicio gratuito, una hora antes, del inicio de las actividades, teniendo, además, servicio de comedor para las familias que lo deseen. Durante este horario los vecinos más pequeños tendrán talleres creativos, juegos cooperativos, deportes, experimentos y juegos de relajación. Y lo más, más pequeños, ejercicios de psicomotricidad, también. En esta actividad la temática será “Vámonos a Laponia”. De esta manera ponemos en alza el despertar la inquietud por los idiomas, en este caso el inglés, así como interés por conocer lugares distintos, su cultura y sus costumbres. También el conocer, por ejemplo, fenómenos tan bellos como la aurora boreal, siendo un espectáculo de la naturaleza. Esta programación está, además, pensada para que bajo la tutela de monitores profesionales se pueda garantizar un entorno seguro mientras los padres desempeñan su trabajo. Las actividades mejoran, además, la capacidad de comunicación del niño con su familia ya que al volver a casa vuelve cargado de estímulos que querrá compartir

enriqueciendo también así sus habilidades de expresión. A la vez, ganan autonomía sacándoles de su vida cotidiana del colegio, conociendo a otros pequeños vecinos como ellos y ganando en habilidades sociales. Es, por tanto, una apuesta global y enriquecedora la que hace este Equipo de Gobierno pensando en los más pequeños y, por extensión, a su entorno y a sus familias. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

11.62.- Del Sr. Oria de Rueda Elorriaga sobre el vivero de empresas.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación la Sra. Rodríguez Morales. Adelante.

- **Ana M^a Rodríguez Morales (Grupo Municipal POPULAR):** Gracias, Presidenta. Buenos días a todos. Sr. Magide, recientemente se ha puesto en marcha el Vivero Municipal de Empresas. ¿Cuáles son sus previsiones de funcionamiento para los próximos meses?

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sr. Magide, tiene la palabra para contestar. Adelante.

- **Luis Magide Blanco (Concejal de Economía):** Gracias, Presidenta. Gracias, Sra. Rodríguez. En estos 3 años hemos sentado las bases para un desarrollo que va a hacer del INNPAR Vivero de Empresas un polo de emprendimiento en el que la Administración, todas las que aporten – Universidades, empresas y otras instituciones- estén conectadas por un objetivo común. El INNPAR nace como una alianza por el emprendimiento y la innovación que va a promover, tutelar y dar soporte a nuevos proyectos de carácter innovador. Ya hemos realizado actividades y programas desde el INNPAR Vivero de Empresas, jornadas de emprendimiento en varios centros educativos de Pozuelo, premios de nueva creación como Pozuelo Emprende o el programa Pozuelo Activa Talento. Estos programas han sido un rodaje previo que consideramos necesario. ¿Qué esperamos del INNPAR Vivero de Empresas para los próximos meses? Pues voy a empezar informándoles que el programa Pozuelo Activa Talento, dedicado a las competencias digitales destinado a mujeres en desempleo y mujeres emprendedoras mayores de 44 años, después del éxito de la primera edición, tendrá continuidad en 2023 en el que organizaremos la segunda edición. Lanzaremos el Carné de Emprendedor, que ya está disponible pero que no hemos promocionado hasta no tener su funcionamiento testado y ahora ya lo está. Pozuelo es un buen sitio para invertir. Tenemos centros empresariales modernos para alojar a todo tipo de empresas y como esto va de emprendimiento y, por lo tanto, de empresas, el año que viene dispondremos de una línea para inversores dentro del vivero, la cartera con espacios empresariales en los que figuran los centros de negocios, centros de empresas e, incluso, locales para facilitar la llegada de inversiones y empresas a nuestra ciudad. Celebraremos una nueva edición de los Premios Iniciativa y los Premios Pozuelo Emprende. Los *hub's* universitarios ya están funcionando con emprendedores con proyectos muy potentes en diferentes fases de crecimiento. El Premio Pozuelo Emprende incluye premios para disponer de los servicios del vivero de empresas y con ellos incorporaremos los emprendedores de Pozuelo a los tres *hub's* troncales, como son los de transformación digital y sostenibilidad, el de talento, empleo y educación y el de bienestar y salud. Además, tendremos encuentros de emprendedores, actividades que son importantes para generar sinergias en este tipo de proyectos. También programas de formación y acompañamiento. Además, INNPAR Inicia, cuyo primer programa están preparando cualificados expertos de nuestras Universidades y que seguro va a ser referencia en el mundo educativo, estará dedicado a que nuestros jóvenes estudiantes conozcan y entiendan cómo funciona la economía, incluso a nivel familiar y, por qué no, en la gestión de su propio dinero. La incorporación por adhesión de nuevos miembros, ya tenemos avanzada la incorporación de empresas a este programa, como, por ejemplo, Adecco, que próximamente firmará su adhesión al convenio, y que realizará, en colaboración con nuestro Ayuntamiento, un curso de formación. Además, otras colaboraciones que estamos cerrando con esta misma empresa. Quiero resaltar la colaboración con el Instituto de Emprendimiento Avanzado, con el que ya hemos realizado algunos programas, como, por ejemplo, el Encuentro de Emprendedores que celebramos en la jornada de tarde de la inauguración del vivero de empresas. En este encuentro y desde el salón de actos del vivero de empresas se realizó el Martes del Emprendedor, programa que se retransmite en *streaming* y que tiene gran acogida también en Bogotá y Miami donde este prestigioso instituto también tiene sede. Fueron más de 2.000 personas las que siguieron este evento, en el que 4 emprendedores contaron su experiencia en el camino del emprendimiento. De los 4 emprendedores que intervinieron, tres son de Pozuelo, de los cuales, dos están acogidos en los *hub's* universitarios, y el otro fue el Premio Iniciativa del año pasado. Fundación Telefónica, con la que hemos firmado un acuerdo para disponer

de sus cursos online Conecta Empleo ya está disponible para los vecinos de Pozuelo. Kiss FM, con la que ya estamos perfilando líneas de colaboración que en los próximos meses estarán en marcha. UNIR, la Universidad de La Rioja, de la que ya tenemos propuestas de colaboración y que será parte del proyecto las próximas semanas. Nuestro interés común es hacer de Pozuelo una ciudad de emprendimiento y ser un instrumento útil para los emprendedores, su proyecto, el empleo de calidad y la generación de riqueza. Por este motivo nace el INNPARG Vivero de Empresas como proyecto abierto a todo aquél que tenga algo interesante que aportar a esta alianza por el emprendimiento y la innovación. Es un buen panorama para trabajar. Muchas gracias y Feliz Navidad a todos.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. El resto de las preguntas formuladas por los distintos Grupos se responden por escrito tal y como marca nuestro Reglamento, por lo que el portavoz del Grupo a entregar las correspondientes respuestas. Con ello damos por concluido y cerrado el punto nº 11 del orden del día.

12º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

- **Sra. Presidenta:** No tenemos preguntas excepcionales.

13º.- Ruegos con una semana de antelación.

- **Sra. Presidenta:** Tampoco tenemos ruegos con una semana de antelación por lo que paso directamente al punto 14.

14º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

14.1.- Ruego de la Sra. Cabal sobre revisión de los protocolos de actuación ante las colonias felinas.

- **Sra. Presidenta:** Existe un ruego formulado por la Concejala de Somos Pozuelo, Sra. Cabal, por lo que le doy un tiempo de 3 minutos para que proceda a la lectura del ruego. Adelante.

- **Patricia Cabal Lorenzo (SOMOS POZUELO):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. En la actualidad en la Comunidad de Madrid está vigente la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía. Así mismo en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón contamos con la Ordenanza reguladora de la tenencia, control y protección de animales. De ambas se puede extraer ciertos aspectos muy importantes y de obligado cumplimiento como son: el abandono de animales; la inspección y control del cumplimiento de las obligaciones; recogida de animales por personas cualificadas, no por empresas; infracciones graves como la omisión de socorro a un animal en peligro; infracciones muy graves como no recuperar a los animales perdidos o extraviados en un plazo determinado; la obligatoriedad del Ayuntamiento a realizar labores de inspección y control necesarias y, por tanto, a imponer multas y sanciones; el Ayuntamiento podrá ordenar la retirada de los animales siempre que existan indicios de infracción que lo aconsejen. Hoy en día en este Ayuntamiento y respecto a un campo concreto que son las colonias felinas, no cumple en su totalidad con ciertas partes de las aquí expuestas, por ejemplo, se ha multado a alimentadoras o se les ha impedido realizar su trabajo en las condiciones que marca la ley. Por ello se ruega: que por todo lo aquí expuesto y por el bienestar de personas y animales, revisen sus protocolos de actuación ante las colonias felinas tan abundantes en nuestro municipio. Firmen cuanto antes y en condiciones, tal y como se lleva a cabo en otros Ayuntamientos, el convenio de esterilización de colonias felinas cuanto antes para poder poner el procedimiento CER de captura, esterilización y retorno de los felinos en marcha. Nuestro municipio se lo agradecerá. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Tomamos nota de su ruego.

15º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

- **Sra. Presidenta:** Tampoco tenemos ningún asunto urgente.

- **Sra. Presidenta:** Antes de levantar la sesión, cómo no, voy a deseárselos, en nombre de toda la Corporación municipal, a todos los vecinos de Pozuelo una muy Feliz Navidad y, como tampoco habrá Pleno antes del próximo año, pues un felicísimo 2023 con mucha salud para todos los pozueleros. Nada más. No hay ningún otro asunto, así que se levanta la sesión. Muchas gracias a todos.